

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Informa-
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año X.—Número 2758

Oviedo, sábado 28 de mayo de 1932

10 céntimos

POR SI ACASO

Las elecciones municipales de Cuenca, reveladoras de nuestro indiscutible triunfo, no sólo marcan a las Derechas la táctica más certera y eficaz, sino que han servido para dar un fuerte aldabonazo en las izquierdas.

La alarma ha sido grande. En los pasillos del Congreso y en las columnas de la Prensa el fenómeno ha suscitado apasionados comentarios sobre los que flota, más o menos explícito, un arto de angustia: las derechas han ganado todo lo que las izquierdas han perdido, en un año colmado de los más grandes errores políticos. Es el reconocimiento de un ambiente de hostilidad, que ya ha ganado la calle.

Si la actual situación política rindiera un mínimo culto a los principios democráticos, el resultado sería la fulminante disolución de las Cortes, por entender que falta a los representantes la confianza de los representados. Porque no hay que olvidar que la representación política es un concepto esencialmente jurídico, que por fuerza ha de apoyarse en una base ética, y este fundamento ético exige que no rebese un punto el mandatario el límite de confianza que le ha trazado el mandante.

El ambiente se ha enrarecido de tal suerte que hasta los más reacios piensan en que son inevitables unas elecciones. Ahora bien, ¿se resignarán las izquierdas a perder como es ineludible y fatal, en unas elecciones tan sinceras como las del año pasado el monopolio político que hoy disfrutan? No pensarán quizá, no ya sólo en la violencia, que tiene un límite en la dignidad de los ciudadanos, sino más aún, en un expediente lo suficientemente hábil que asegure a la mayoría una prima exagerada de la voluntad nacional?

Hay que estar prevenidos contra ello. Quizá sea por nuestra parte un exceso de suspicacia. Pero cuando la Prensa dócil a las sugerencias gubernamentales, habla tanto de una nueva ley electoral y apunta el posible retorno a los distritos, mientras silencia el anteproyecto de la Comisión Jurídica Asesora, hay motivo para pensar que la idea ha germinado en el cerebro de nuestros pseudos demócratas.

No podemos consentir en modo alguno que el propósito triunfe. Para hacerlo fracasar, bastará con que la opinión salga al paso de la idea, descubriendo la burda maniobra, que en un aspecto parcial apunta en el Estatuto de Cataluña, cuyo artículo 46 deja el sistema electoral del primer parlamento de la región autónoma al arbitrio del Presidente de la Generalidad. Y sabido es que el señor Maciá piensa en un sistema que asegure a la mayoría una prima de dos tercios y que deje el tercio restante a repartir entre las minorías por representación proporcional. Es decir, una monstruosidad que asegure a la Esquerra el predominio que ya le niegan las masas.

Hay que reaccionar frente a cualquier intento de esta naturaleza. Las derechas españolas, con la fuerza incontrastable que les da la opinión cada día más numerosa, piden y exigen un sistema electoral justo que asegure los derechos de todos.

Y piense el Gobierno que ya no son posibles ciertas maniobras. El ambiente está tan cargado, que la continuación de esta política de abusos, si quiera fuera por pocas semanas, podría ser fatal para el Gobierno y para el Parlamento... por lo menos.

José María GIL ROBLES.

El ministro de Justicia desmiente que haya dimitido la señorita Kent

Las líneas generales del discurso de Azaña fueron aprobadas por el Gobierno

MADRID.— A las once y media, se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Albornoz desmintió de una manera categórica la noticia publicada por un periódico de la noche, asegurando la dimisión de la directora de Prisiones señorita Victoria Kent.

A LA SALIDA

La reunión ministerial terminó a las dos de la tarde.

El ministro de Estado dijo que el Consejo se había dedicado casi exclusivamente al Estatuto de Cataluña y que el señor Azaña había terminado de exponer las líneas generales del discurso que pronunciará esta tarde en la Cámara, con las que se mostraron conformes todos los ministros.

Dijo también el señor Zulueta que en el Consejo se había tratado también algo de ministerios.

El ministro de la Gobernación manifestó que el gobernador civil de Sevilla, le comunicaba que la tranquilidad es absoluta en aquella provincia.

Refiriéndose a las bases de trabajo en la provincia de Toledo, dijo el señor Casares Quiroga, que se había redactado nuevas bases por el ministro de Agricultura.

Don Marcelino Domingo, fue encargado de facilitar la referencia oficiosa.

Los periodistas le preguntaron si la fórmula sobre la en-

señanza en Cataluña, publicada en la Prensa de la mañana, es la misma que piensa exponer esta tarde en la Cámara el señor Azaña.

—Está bastante aproximada— contestó el ministro.

—¿Y hay absoluta unanimidad en el Gobierno al apreciar las líneas generales del discurso del señor Azaña?

—Unanimidad absoluta.

Un periodista le indicó: —Es que parece que el señor Prieto salía algo disgustado del Consejo.

—Sí, pero es por causa de un pántano. Pero, en lo demás, como les dije, hay absoluta unanimidad.

LA NOTA OFICIOSA

El jefe del Gobierno terminó la exposición de las líneas generales del discurso que pronunciará esta tarde en la Cámara, y que fueron aprobadas por una unanimidad.

ESTADO.—Se acordó autorizar al ministro de Estado para presentar a las Cortes el oportuno proyecto de ley aprobando el texto del Convenio para protección de las obras literarias y artísticas firmado en la conferencia internacional de Roma.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre régimen tributario y protección oficial a favor de las sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes de 4 de julio, 9 de septiembre y 31 de octubre de 1931.

LEYENDO

Y COMENTANDO

Los periódicos aseguran que Victoria Kent dimite el cargo de directora general de prisiones.

Hay que reconocer que supo llevar a las cárceles, ese calor de humanidad con que han estado dándonos la lata durante tanto tiempo nuestros conspicuos revolucionarios.

Y cómo estarán las cárceles, que cuando se trata de una persona seria como Albiñana, el Gobierno no tiene más remedio que recurrir al confinamiento!

El sustituto ideal de la señorita Kent, sería Ventura Gassols. Acertaría de seguro a mantener en las cárceles el espíritu que llevó a ellas la gran admiradora del talento del señor Albornoz.

—()—
La crisis alemana se planteará la semana próxima. Nada más que la alemana!

—()—

Una comisión de obreros ha celebrado una reunión bajo los arcos de la Casa Consistorial y ha acordado que el Municipio les abone un cuarto de día que perdieron a causa de la lluvia.

Y el alcalde en funciones, les dijo que ni un cuarto.

Si este asunto se lo plantean al alcalde en cuestión —socialista por más señas— cuando se dedicaba a predicar la revolución, les hubieran dicho que tenían derecho a llevar hasta los sillones del salón de sesiones.

¿Tanto mudan a los hombres fortuna, poder y tiempo?

EL QUE SUSCRIBE

TIROS AL VUELO

Ha comenzado en Price el campeonato de la paciencia. Es tan fijo como el sol. Y lo anuncio sin recato: Ganará el campeonato El pobre Juan Español.

—()—
"El Socialista" desata sus furias contra Lerroux y le pone como no digan dueñas. Ved cómo la famosa conjunción—que en sus principios fué copulativa—al convertirse ahora en disyuntiva—se deshace cual pompa de jabón.

—()—
Según dicho periódico, el jefe radical aprendería seriedad si lo leyera.

Es al revés: leyendo "El Socialista"—no es fácil conservar la seriedad,— pues nadie tiene tanta, que resista—la lectura del órgano enchufista—sin reírse, con franca hilaridad.

—()—
Por segunda vez han procesado al que hace "Pajaritas de papel" en "La Correspondencia".

¿Por hacer pajaritas, procesado?—Lo mismo habrá que hacer, por vida mía,—con los innumerables enchufados—que en cargos oficiales o privados—sólo hacen eso en todo el laico día.

PACO

Los tres ministros socialistas

¿Cuál ha sido el motivo de la reunión de los tres ministros socialistas con el Presidente? ¿Qué se ha dicho en esta conversación? He aquí el tema de los pasillos del Congreso. El que algo sabe, se lo calla. Y ya lanzada la imaginación, a construir lo hablado por los ministros, se aseguraba que no sólo el Presidente, era partidario del Estatuto catalán sino que le parecía muy débil el dictamen y sería necesario conceder a Cataluña mucho más de lo que pide. Apresurémonos a decir que esto, al menos por ahora, es una fantasía intencionada, aún cuando no se descubra cuál es el objeto que se persigue.

El Consejo de Ministros se celebrará inmediatamente antes de la intervención del Presidente en el debate de la totalidad. ¿Queda con ello discutido este trámite y se pasará al articulado? Ante la posibilidad de una gillotina el señor Lerroux anunció que no toleraría se corchara la discusión de tema tan trascendental. No hay prisas o al menos no debe haberlas. Aun cuando hay en este problema una colección de madrugadores que desean que amanezca más

temprano de lo exigido por el normal desenvolvimiento de los días y las noches.

La posición del Presidente es desconocida. Ha tenido el señor Azaña un cuidado escrupuloso en no dejar traslucir sus impresiones. Aún no es posible que el Gobierno no tomara parte en el pleito si no lo exigiera así la costumbre parlamentaria y el hecho de estar representados en él socialistas, radicales socialistas, catalanes y acción republicana, amén de algún independiente.

El pensamiento personal del señor Azaña se ha expresado varias veces en un sentido favorable al Estatuto. Pero como de éste se puede aprobar mucho o poco esta referencia no es bastante para saber lo que opina el jefe del Gobierno.

Mientras tanto la reforma agraria sigue rodando por el Diario de Sesiones sin interesar ni a los parlamentarios ni a los de fuera. Ahora el negocio es exclusivamente nacional, de soberanía y unidad, si bien será preciso reconocer que es también, en algunos aspectos, un negocio mercantil.

Alvarez de León.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Agradeceremos a todos los suscriptores que noten alguna anomalía o defecto en el reparto o entrega de sus periódicos lo pongan en conocimiento de esta Administración, única forma de que, enterados de ello, podamos corregirlo.

Nuestro deseo es la perfección de nuestros servicios.

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

SEVILLA.—Por orden del gobernador de Policía procedió a la clausura del Casino Militar, Centro Republicano y Asociación de Periodistas.

La medida se adoptó porque en dichos Centros se jugaba a los prohibidos.

EL ESPAÑOL PEÑA, VENCIDO POR PUNTOS

DETROIT.—Se verificó el campeonato de boxeo de pesos plumas, en el que se disputaban el título el español Johni Peña y Tomi Paul.

Venció éste por puntos.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

Notas informativas de Gijón

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

En el Toreno

"El secreto del Abogado"—(Clive-Brooks - Richard Arlen - Fray Way-Charles Roggers). — Un crimen en una timba. Inter vención policíaca, un inocente condenado a muerte, por delito de homicidio con robo.

El coautor del crimen es hermano de una bella muchacha no muy de un abogado famoso. A es te se le confió el secreto del crimen, el día de cometerse éste. Y tanto aquél, como el abogado callan, y mientras tanto el tiempo pasa y la sentencia a muerte está próxima a cumplirse.

La novia del condenado ha acudido en suplica a aquel letrado para que defienda el recurso pidiendo la absolución de su novio. Más el abogado se niega, porque no quiere descubrir el secreto hasta que el delincuente no le dé autorización para ello. Y entre tanto las horas avanzan y el condenado ha en trado en capilla.

El abogado lucha contra sus sentimientos humanitarios y el querer de la mujer hermana de uno de los participantes del crimen se resiste, pero a fin, éste es quien se encarga de desenmascarar al verdadero autor del delito, que es condenado a muerte y el como coautor por haber secundado la labor del descubrimiento del hecho, a pocos años de prisión.

—(—) Esta nueva y bella producción de la Paramount, tiene por principal aliciente el interés. Su asunto está basado en un caso de error judicial, que sería una cosa muy vista y muy leída, si no estuviera planteado en una forma problemática, cuyas escenas, muy bien escalonadas nos conducen a la resolución del problema.

De una parte un deber de humanidad. De otra parte el ser creto de profesión. Estos son los dos dilemas que en constante lucha, hacen mantener una constante emoción, que se intensifica a medida que nos aproximamos a aquel momento en que suponemos estamos próximos a la solución. Que sabemos cuál habrá de ser—naturalmente el proclamar la inocencia de un hombre—pero que ignoramos en la forma en que ha de llegar. Conocemos el resultado del problema, pero desconocemos la forma de dar con ese resultado exacto. Y ese desarrollo alcanza el máximo interés, cuando vemos como el sentimiento humanitario, se sobrepasa por encima de un secreto de bufete, y aquél nos lleva a la consecución del tan interesante final.

No puede, no debe un hombre amparado en la honradez de su profesión, amparado en una palabra, consentir que en la infame hora, muera el inocente. Esta es la operación final que nos lleva a la resolución del problema. Resolución, que, naturalmente, tratándose de cine está acomodada al gusto de los espectadores. El verdadero autor del crimen, ha de sustituir en la hora al inocente; el coautor a pocos años de prisión.

Interpretes de este film son Clive Brooks, Richard Arlen, Fray Way, Charles Roggers. Todos de sobra conocidos y aplaudidos; destacamos la labor de Clive Brooks, que en esta película, está francamente admirable. Imposible una impresión más perfecta, una sobriedad tan admirable, una perfección tan magnífica. Es sin duda alguna, una de sus mejores intervenciones de la pantalla.

La película está brillantemente realizada; todo un buen film. Hay técnica; hay esmero en las fotografías, hay presentación.

La grave crisis metalúrgica y siderúrgica

Comisión patronal a Madrid para gestionar apoyo oficial.-Caso contrario, cerrarán las industrias.-Tres mil obreros en paro forzoso piden trabajo

Atendiendo a la honda crisis por que viene atravesando la industria metalúrgica de Asturias, y que, lejos de ofrecer esperanza alguna de alivio, se va acentuando de día en día en proporciones cada vez mayores, los más prestigiosos elementos patronales de esos dos ramos han celebrado una reunión para tratar de las medidas que convendría adoptar, a fin de hacer frente a la situación, que va siendo ya insostenible.

Las referencias que hemos obtenido nos permiten asegurar que se acordó enviar a Madrid una representación de esas industrias con objeto de recabar del ministro de Obras públicas y del Gobierno aquellas medidas que eviten la ruina inminente a que están abocadas.

Como quiera que el mal que aquí padecemos alcanza en iguales proporciones a otras zonas fabriles e industriales españolas, hemos visto cómo el Gobierno se preocupa de este trascendental problema. Y recientemente se han hecho públicos los propósitos del ministro de Obras públicas de acudir en ayuda de la metalurgia y siderúrgica vizcaína. Este mismo trato es el que pretenden los industriales asturianos. Que se tenga en cuenta a nuestra provincia en esas medidas que el Estado adopte, pues de lo contrario, en plazo muy breve, habría forzosamente que cerrar gran parte de esas industrias, muchas de las cuales trabajan actualmente con gran reducción de personal, y de no variar las circunstancias, el único remedio será el despido de todos los obreros y el cierre de fábricas y talleres, por la absoluta carencia de pedidos.

La comisión saldrá para Madrid el próximo domingo. Dado lo trascendental del pleito que van a someter a la resolución del Gobierno, creemos que no debieran ir, desamparados de apoyo, ya que el problema alcanza no sólo a esa rama de la industria, sino que afecta por igual a toda la economía asturiana y puede ser la ruina inminente de nuestro comercio, nuestra industria y demás manifestaciones de la actividad social.

Esa comisión no debe acudir a exponer sus legítimos anhelos, que son los de toda Asturias, al Gobierno, huérfana de toda representación. Todos los organismos vitales de la provincia deben sumarse a la gestión que se trata de realizar cerca del Estado, y nuestros diputados están en el deber de apoyar esas aspiraciones en evitación de los incalculables perjuicios que se ocasionarán a esta región, por desgracia más desamparada que otras cerca de los altos poderes.

Acudamos ahora en tiempo y no mantengamos la apatía de que siempre hemos dado pruebas, y luego, cuando el mal ya no tenga tan eficaz remedio, nos desatemos en lamentos que a nad suelen conducir.

SE APLAZA UNA CONFERENCIA

RENCIA

Ha sido aplazada por orden gubernativa la conferencia que se había de pronunciar hoy, en el Salón Ideal, a cargo de don José María Taboada.

Todo muy a tono con la buena actuación de sus intérpretes. Y la sonoridad, por el sistema silencioso de la Paramount, insuperable.—ROL.

EXCURSION ESTUDIAN- TIL

Los estudiantes santanderinos que han llegado a nuestra villa en viaje de prácticas, salieron ayer para Avilés, a las diez y media de la mañana, con el propósito de visitar varios centros fabriles de la expresada villa.

SE RECOGE UNA BICICLETA

Ayer por la mañana, fue recogida la bicicleta, que la dejó abandonada un joven que la montaba ante la presencia de la guardia civil.

La máquina resultó ser del Garage Hevia, que la había alquilado por horas.

REPARACION DE CALLES

Para proceder a la reparación inmediata de las calles, antes de que llegue la estación veraniega, el alcalde llevará a la sesión próxima una proposición con el fin de abrir un concursillo.

UNA SOLICITUD

El representante del circo Feijó solicita de la Comisión de festejos que le cedan terrenos en el Paseo de San José para establecer su espectáculo durante la temporada.

La solicitud pasó a informe.

BASTONES PARA CIEGOS

Se recibieron de la Casa de Barcelona, Fuelle y Asensio los 75 bastones blancos que han de ser repartidos entre los ciegos del concejo.

SALTO DE AGUA

Se oficia al delegado del Colegio Notarial de Gijón, para que designe un notario que presentará el concurso abierto que llevará a cabo las obras del Salto de aguas de Caldones.

TRES MIL OBREROS HAMBRIENTOS PIDEN TRABAJO

El alcalde, señor Fernández Barcia, dirigió ayer tarde el siguiente telegrama al gobernador civil y al ministro de Gobernación:

"Acaba de visitarme comisión en nombre de tres mil obreros parados que en este momento están reunidos en asamblea en la Casa del Pueblo, exponiendo gravísima situación que atraviesan por sentir hambre.

Piden trabajo inmediato y su plicole que Gobierno acuda en remedio esta situación dando pronto comienzo a algunas obras o enviando crédito para ellas, pues el actual estado económico Ayuntamiento impide como sería nuestro deseo ejecutar obras en proyecto. Espero atencionalmente este ruego, pues verdadera mente aumenta día en día obreros parados gijoneses y su malestar. Alcalde, Gil Fernández Barcia."

LAS CALLES ASFALTADAS

DAS

En la próxima sesión del Ayuntamiento se dará cuenta de una proposición del alcalde relativa a la celebración de un concursillo para la reparación de calles asfaltadas, con objeto de que el arreglo de ese pavimento pueda quedar terminado antes del verano próximo.

A este fin, se destinará la consignación general del presupuesto, la cantidad que se estime procedente.

EL "CRISTOBAL COLON"

En la mañana de hoy, llegará al "Müsel" el trasatlántico "Cristóbal Colón", conduciendo 328 pasajeros y 272 toneladas de carga general.

LA PRECARIA SITUACION DE LOS TRANSPORTISTAS

Continuando la conversación sostenida con el elemento transportista que nos hizo interesantes manifestaciones que recogimos en nuestro número del pasado jueves, volvemos hoy al tema, trayendo a estas columnas los razonamientos que nos expuso nuestro interlocutor.

Voy a demostrarle que nuestro negocio no es, ni con mucho, lo fabuloso que usted suponía. Y para ello nada mejor que utilizar los números, que constituyen el razonamiento más eficaz. Veamos, pues:

El pasado año se transportaron por nuestra línea unos 65,000 kilos lo que supone un ingreso de unas 200.000 pesetas. Ahora bien: se calcula que cada coche tiene un gasto, por kilómetro rodado, de 1,50 pesetas. Diez viajes diarios, a 30 kilómetros cada viaje, son 300 kilómetros, que, a 1,50, importan 450 pesetas por día, o sean pesetas 164.250 anuales. Queda, pues un margen de 35.000 pesetas, con las cuales hemos de obtener el interés del capital invertido, que se puede calcular en 400.000 pesetas; a la amortización de lo abonado por la concesión de la línea y a sufragar los aumentos que experimenta la gasolina, los aceites, bandajes, etc., etc. ¿Qué le parece a usted de lo fantástico del negocio?

—Indudablemente, no lo es. Luego hay que admitir la otra hipótesis nuestra: con la elevación del impuesto de viajeros, de no aumentar ustedes el precio de los billetes la ruina es inminente.

—Ni más ni menos. Esto no tiene vuelta de hoja. Porque, dígame usted: ¿De dónde hemos de conseguir esa diferencia que supone el aumento del 700 por 100 que importará el arbitrio por concepto de viajeros?

—Pues no se vislumbra otra solución, caso de mantener el Gobierno los nuevos impuestos, que elevar las tarifas.

—Imposible. Insisto en lo que ya le dije a usted. Eso sería nuestra muerte. No olvide que nuestra línea va paralela a la del ferrocarril y si ahora la utilizan los viajeros es porque así les conviene a causa de los precios que mantenemos. En el momento en que los elevásemos, descendería el transporte de pasajeros y entonces la pérdida sería mayor.

—Entonces, ¿qué determinación van a adoptar?

—No lo sabemos. Por ahora, esperar a ver si se consigue que el Estado cobre el nuevo impuesto por el número de viajeros que se transporten, no en la forma que pretende hacerlo de considerar ca-

En el Campoamor

"LO MEJOR ES REIR".—IMPERIO ARGENTINA Y MANUELL RUSSELL.— Esta película es un buen argumento para desmentir lo que recientemente ha escrito un redactor cinematográfico madrileño, quien con motivo del incidente ocurrido en un teatro de Valencia sobre cuyo escenario en un rapto de mal humor, rompió su guitarra Imperio Argentina, dice de ella que apenas es otra cosa que "Su noche de bodas" y que "Su noche de bodas" no es más que la obra de un director, a la que Imperio Argentina va unida sin otros méritos que el de ser la protagonista.

Decimos esto porque "Lo mejor es reír", aunque de técnica está muy bien no revela un prodigio de dirección, que no peca de discreta, y, sin embargo, triunfa plenamente, gracias al trabajo maravilloso de la bella artista a la que hemos convenido en adjudicar el título de novia de España. Lo mejor de la película, es ella, con la dulzura de su voz y el gusto exquisito con que cantó, con el encanto deliciosamente femenino de su arte.

Las otras dos actrices la secundaron admirablemente, encarnando con acierto sumo y mucha gracia sus papeles respectivos: un ama de llaves, ya en esa edad inferla que solemos denominar "cierta edad", pero que sigue presumiendo de joven, y, como tal, bullanguera y enamoradiza, y una colegiala moderna, que, en vez de ver como las antiguas, cuando acaban de salir del Colegio, ingenua y tímida, exhibe una alegre frivolidad y una desenvoltura completamente mundana.

No menos bien ellos, sobre todo los dos tipos de bohemios parisinos, de caracteres diametralmente opuestos: el escultor, melancólico y soñador, que por sentimentalismo, acaba en el suicidio; el músico, simpáticamente, desvergonzado, cuyo buen humor es inagotable y perpetuo.

Igualmente está visto con acierto el del financiero de corazón seco, que preocupado únicamente de los negocios no se ocupa de las andanzas de su mujer, a la que no quiere más que como mascota.

El desarrollo del argumento es al principio movido como exige la técnica cinematográfica. Después se hace lento, más no por eso decae el interés, porque lo tienen los incidentes que se suceden, aunque sean tan secundarios que resultan como de relleno. Además, como la película está dialogada por Muñoz Seca, de vez en cuando se oye un chispe de los suyos, de esos que de puro disparatados, obligan a prorrumpir en carcajadas estrepitosas.

FERNANDO

da viaje como completo. Si no logramos esta legítima aspiración, habrá que abandonar el negocio, perdiendo las 20.000 pesetas que tenía depositadas como fianza y arrinconar los coches, dejándolos que se pudran, pues no obtendríamos por ello ni la décima parte de su valor.

Nada más quisimos saber de nuestro interlocutor. Indudablemente, sus manifestaciones son bien terminantes. Los razonamientos nos parecen de una fuerza irrefutable. Y el panorama que ofrece este negocio de los transportes por carretera para quienes se encuentran en las condiciones en que se halla el transportista con quien hemos conversado no puede ser más negro.

DIPUTACION

Notas militares

TRIBUNALES

El organismo provincial estará competrado con la Estación Agropecuaria

Esta se encargará de la labor técnica y la Diputación, de la administrativa.-Se conceden sendas subvenciones a concursos de ganados en Colombres y en Muros del Nalón

Hemos de hacer constar una aclaración que sirva para puntualizar un poco lo que decíamos ayer en nuestro comentario referente al plan que se propone desarrollar la Diputación para que la Vaquería provincial de la Cadellada constituya una fuente de beneficios en vez de seguir siendo un gravamen como hasta el presente.

Hablábamos de la probabilidad de que, una vez establecida en la finca de Rubín la Estación Pecuaria del Estado, el organismo provincial se desentendería de todo lo referente al fomento de la ganadería en Asturias. Y esta afirmación puede parecer demasiado absoluta, interpretándola con un criterio implícito.

Conversando ayer con el vicepresidente, señor Alvarez, nos decía que la Diputación estará competrada con la Estación Pecuaria a quien corresponderá el desarrollo de la labor técnica, quedando a cargo de aquélla la parte administrativa. Por lo siguiente, la Diputación se interesará más que nunca por el fomento de la ganadería en la provincia y su actuación en el indicado sentido será más intensa y más eficaz que nunca, pues contará con la colaboración de un organismo técnico, como lo será la Estación Pecuaria.

Esto viene a coincidir con la opinión que nosotros formulábamos a continuación de lo anteriormente transcrito, pues decíamos que la Diputación debe continuar interesándose por estas cuestiones y hallarse continuamente en contacto y al habla con la Estación Pecuaria, procurando laborar con ella en la obra de encauzamiento de las dispersas actividades de los ganaderos asturianos.

Así se hará, por lo visto, lo que no está en contradicción con el hecho de que la Diputación se desentienda de dirigir inmediatamente lo que en el funcionamiento de la Estación corresponda privativamente al dominio de la técnica ganadera, que estará encomendada al personal de la misma, en cuya organización viene trabajando el inspector veterinario de Gijón, don Manuel Fresno Torres, cuya reconocida competencia constituye de por sí una plena garantía de acierto.

Y, por cierto, el señor Fresno, refiriéndose a lo que la Diputación se propone hacer en la Vaquería de la Cadellada para el suministro de leche a la Beneficencia provincial, ha dicho que ese plan hallará grandes facilidades y el adecuado complemento para su realización una vez sea establecida la Estación Pecuaria, donde habrá ejemplares lecheros de razas selectas, cuya producción será también destinada a las expresadas atenciones.

CONSTRUCCION DE UN CAMINO EN LENA

Ayer, el vicepresidente, señor Alvarez, nos hizo las manifestaciones siguientes:

El contratista del camino vecinal de Sotiello a Jomezana, en el concejo de Lena, a quien, a petición de aquel Ayuntamiento, habíamos requerido para que hiciera comienzo cuanto antes a las obras de construcción, nos ha comunicado que lo hará dentro de la primera quincena del próximo mes de junio.

GESTIONANDO UN CREDITO EXTRAORDINARIO

Se ha recibido un telefonema del presidente de la Diputación provincial de Madrid, que, al mismo tiempo, lo es de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común, señor Salazar Alonso. Nos pide autorización para gestionar la obtención de un crédito del Banco de España, con la garantía del total de las cédulas interprovinciales de 1932 y parte de las de 1931.

Como respecto a este asunto habíamos adoptado ya un acuerdo en sesión que celebró la comisión gestora, le hemos enviado un telegrama dándole nuestra conformidad y anunciándole que por correo le remitimos la certificación de dicho acuerdo.

EL HOMENAJE AL DOCTOR ROEL

Se ha escrito nuevamente a la presidenta de la comisión que organiza en Caceda el homenaje al doctor Roel, comunicándole que la banda de música de la Residencia provincial, tiene comprometida la fecha del 17 de junio y, en cambio, estará libre para el 10 y para el 24 del mismo mes. En consecuencia, le hemos hecho la indicación de si le parece procedente celebrar el homenaje en alguna de las dos primeras, en vez de hacerlo en la últimamente citada, como era su propósito.

INTERESES DE VEGADEO

Hoy he recibido la visita del alcalde de Vegadeo, que vino a gestionar el cobro de algunas consignaciones a favor de aquel Ayuntamiento para caminos y para obras relacionadas con la salubridad y la higiene.

AUTORIZACION DE PRACTICAS

La comisión gestora, accediendo a lo solicitado por doña Guadalupe Cordero López vecina de esta capital, acordó autorizar la para realizar prácticas en el Hospital provincial, necesarias para la carrera de practicante que cursa.

SUBVENCIONES PARA CONCURSOS

También acordó conceder al Ayuntamiento de Ribadedeva, en concepto de subvención, 500 pesetas para el concurso de ganado vacuno, lanar y de cordera que se celebrará en Colombres el día 9 de junio próximo y 250 pesetas, en el mismo concepto, al Ayuntamiento de Muros del

Soldados de Gijón

Relación de los mozos del reem plazo del año actual clasificados útiles para todo servicio, a los que se ha concedido prórroga de incorporación a filas de primera clase:

Faustino Alcalde Terradillos; Julio Alvarez Fanjul; Esteban Alvarez González; Juan Allende Oliver; Manuel Baldoja García; Macaco Blanco Martínez; Emilio Busto Fernández; Marino Camín Vig. I.; José Carballo Argüelles; Gabino Castro Aguirre; Celestino Castro Blanco; José Cuesta Rendueles; Julián Dolaraga Alvarez; Manuel Domínguez Mon; Celestino Fernández Alvarez; Manuel Fernández Carrio; Lorenzo Fruto Barros; Alfonso García Miranda; Manuel González Alvarez; Luis González Zamora; Alfredo Hevia Alvarez; José Hevia Alvarez; Eduardo Iglesias Fernández; Alvaro Junquera Loredó; Angel López González; Jesús López Lueje; Acacio Loredó García; Manuel Lorenzo Alvarez; Arturo Martínez González; Casimiro Martínez Menéndez.

Daniel Menéndez Piñera; Manuel Moro Sotura; Gil Muñiz Meana; Laureano Obaya Onis; Rufino Peña Fernández; José Peón Alvarez; Angel Pérez Rodríguez; Alfonso Sánchez Alvarez; José Sánchez Salas; Francisco Sánchez Escriba; Antonio Suárez Pijos; Luis Toribio Canduela; Octavio Trabanco Trabanco; José Valdés Díaz; Ludivino Verdalles Muñiz.

UTILES PARA TODO SERVICIO

Guillermo Argüelles Huerta; Félix Blanco García; Benigno Domínguez Gil; Jesús Loredó García; Juan Martínez Blanco; Fernando Martínez Menéndez; Adán Martín San Pedro; Luis Meana Rodríguez; Francisco Menéndez Castro; Sixto Nosti Pérez; Claudio Ron Braña; Senén Rubiera Costales; Julio Ruiz Solivar; Manuel San Juan Castiño; Amadeo Suárez Fernández; Faustino Suárez Martínez; Celestino Uria Muñiz; Nemesio Valdés Fernández.

Nalón para el concurso de ganados que ha de celebrarse próximamente el mismo.

CUENTAS APROBADAS

La comisión gestora de la Diputación provincial, acordó aprobar lo siguiente:

El acta de recepción definitiva de las obras del camino vecinal de "Salas a Arcellana".

El presupuesto adicional y la liquidación de las obras ejecutadas por don José Sorz Suárez, en la carretera provincial de San Juan de Beleño a Sobrefoz, cuyo importe es de 193.022,23 pesetas, así como el acta de recepción de las mismas.

La relación de recibos que presenta la Compañía Telefónica Nacional de España, que asciende a 420,85 pesetas, por cuotas de abono urbano e interurbano, correspondientes al actual mes de mayo.

La cuenta justificativa de la inversión de los libramientos expedidos en 1931, para material de Oficina de Construcciones civiles, que importa pesetas mil cuatrocientas ochenta con siete céntimos.

La cuenta de los gastos habidos en el reconocimiento médico de obreros eventuales para entrar al servicio de la Diputación, que importa pesetas 500.

Las cuentas de los suministros hechos a la Residencia provincial de Niños por subasta y administración en enero, marzo y abril, del corriente año, importantes en junio pesetas 1.660,06.

Varias cuentas de compras hechas por administración en los meses de marzo, abril y mayo del corriente año, para el hospital provincial, que importan pesetas 14.756,29, en junio.

El fiscal retira la acusación, porque llamar "babayu" no es delito

Llamarle a uno "babayu" no parece delito, a primera vista, pero bien puede suceder que aquel a quien se le aplique ese pintoresco calificativo, tan castizamente asturiano, sea un guardia municipal un poco quisquilloso, quien olvidándose de una antigua amistad, se considera ofendido. llame a un guardia el vil y dé lugar a que el otro comparezca ante los tribunales de justicia.

Pero como el asunto era tan baladí, llegado el juicio oral fué retirada la acusación por el representante de la ley, señor Mier y Vigil Escalera, quien en sus conclusiones había calificado los hechos como un delito de insulto, pidiendo para el procesado, Ramón Gayol Rodríguez, la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Y como el fiscal retiró la acusación, no tuvo necesidad de pronunciar su informe el letrado de la defensa, don Alfredo Suárez, en cuyas conclusiones provisionales se negaba que lo hecho por su patrocinado constituyera delito alguno. Esta opinión del abogado defensor, fué la que en definitiva hubo de prevalecer, pues lo que, después de la declaración del procesado y del guardia municipal susodicho, el fiscal, estimando que, en efecto, no hubo delito, retiró la acusación, con lo que se dió por terminada la vista.

LA INTENCION Y EL HECHO

Son delitos las acciones y las omisiones voluntarias, como dice el primer artículo del Código Penal, y lo confirmó el comentarista Pacheco, al darle la única interpretación racionalmente posible.

En esto se fundó el señor Tejerina, para formular su tesis en defensa de Alfredo González García, a quien el fiscal acusa de haber hecho tres disparos durante una disputa que sostuvo con los hermanos Jenaro y Ave Lino González, porque éstos trataban de llevarse de una casa recién construída unos pontones a cuya posesión se creían con derecho.

El representante de la ley, que también era el señor Mier y Vigil Escalera, considerando a Alfredo González García, autor de un delito de disparo de arma de fuego, hecho contra persona determinada, previsto en el artículo 423 del Código Penal, pidió la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por la tenencia ilícita de armas.

Dos de los testigos, dicen que, en efecto, fué Alfredo quien hizo los disparos, pero, en cambio, otro, afirma que quien disparó fué Jenaro, y tres más aseguran que oyeron decir esto último. Y el señor Sánchez Tejerina, apoyándose en la prueba, niega los hechos que el fiscal atribuye a su patrocinado, y, alternativamente, sostiene que, admitiendo, a los efectos de la discusión, que fué el autor de los tres disparos, nos los hizo contra persona alguna, por lo cual no se dió la intención exigida por el Código Penal para que exista el delito.

DOS EN UNO

Como los dos delitos de hurto fueron cometidos inmediatamente a continuación uno de otro, el abogado defensor, señor Fernández Hevia, pide que, a los efectos de imposición de pena, se les considere como uno sólo, pues, por otra parte, el procesa-

do, Casimiro Vázquez Suárez, niega haberlos perpetrado. El fiscal, señor Echevarría, pidió la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y por el de treinta y siete, dos meses y un día de la misma pena.

SEÑALAMIENTOS

SALA DE LO CIVIL

Oviedo.— Don José Díaz Parades con don Ceferino Ballesteros Salarios. Procuradores, señores Nuño y Bueres. Ponente, señor Covián.

Gijón (Occidente).— Doña Matilde Piñero Menéndez contra don Eduardo Vega Agrelo y el fiscal. Reconocimiento de hijo natural. Abogados, señores Builla y González (don Ramón). Procuradores, señores Bueres y Maribona.

SENTENCIAS

Cangas de Onís.— Condenando a Daniel Manuel Arias Pando, por lesiones, a ciento veinticinco pesetas de multa.

Llanes.— Condenando a Francisco Gómez Horna, por homicidio por imprudencia, a tres meses y once días de arresto mayor y diez mil pesetas de indemnización.

Oviedo.— Absolviendo a Santos Alonso González, Luis Rodríguez González, Miguel Suárez Sánchez, Felipe Santiago Díaz Suárez y Próspero Díaz Alvarez del supuesto delito de sedición.

Cangas del Narcea.— Absolviendo a Domingo González Gabela, del supuesto delito de disparo y lesiones.

Gijón (Oriente).— Absolviendo a Avelino Suárez Suárez, del supuesto delito de lesiones.

Gijón (Oriente).— Condenando a José Huergo Hevia, por lesiones, a seis meses y un día de prisión correccional.

Infiesto.— Condenando a Ramón García Seijas, por tenencia de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Pravia.— Absolviendo a Balbino Feito García, del supuesto delito de hurto.

Gijón (Oriente).— Condenando a Enrique Gorgonio Iglesias, por dos delitos de hurto y uno de estafa a cuatro meses y un día de arresto mayor, tres meses y un día de la misma pena, por los dos primeros respectivamente, y tres meses y un día de arresto mayor por el último.

DESNUTRICION AGOTAMIENTO DEBILIDAD NEURASTENIA

Contra esas enfermedades, tomad el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD



Tónico regenerador de efectos rápidos y seguros. Está aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las estaciones del año. No se vende a granel.

Lea V. mañana REGION

GACETILLAS

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Pardo el Real de esta ciudad unieron en la mañana de ayer para siempre sus destinos, la bella señorita Herminia Alvarez, y el joven don Ulpiano Arenas. Fueron padrinos de la feliz pareja doña Rosa Rodríguez, madre del novio, y don José Echevarría. Una vez terminada la ceremonia religiosa los invitados que pasaban de un centenar, fueron obsequiados en un restaurant de la localidad con espléndido almuerzo. Los recién casados, a los que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, salieron en viaje de novios para Madrid y otras capitales españolas.

SESION CIENTIFICA DE LA S. E. DE FISICA Y QUIMICA

Hoy sábado, celebrará sesión científica correspondiente al mes en curso, la sección asturiana de la Sociedad Española de Física y Química. En ella presentará el Dr. J. M. Pertierra, los resultados de una investigación acerca de: "La disolución del carbón coloide" tema relacionado con la preparación del carbón en tamaños ultramicroscópicos, para facilitar su conversión en petróleo, por hidrogenación. El acto tendrá lugar a las seis y media de la tarde, en el aula de Física del pabellón de la Facultad de Ciencias.

Gobierno Civil

Se restablece la normalidad en la construcción

Ayer nos manifestó el gobernador que se habían reintegrado al trabajo todos los obreros del ramo de la construcción, sin que se registrara el menor incidente. Hubo algunos patronos que no abrieron los talleres porque desconocían el acuerdo que habían adoptado los obreros declarando terminada la huelga, pero una vez enterados abrieron aquellos reanudándose los trabajos en los mismos.

LOS DE LA CONFEDERACION

Una comisión del Sindicato Unico afecto a la Confederación nació afecto a la Confederación nacional del trabajo de La Felguera visitó al gobernador para pedirle autorización a fin de poder celebrar varios actos de propaganda en diferentes puntos de la provincia.

El gobernador les manifestó que, por disposición del Gobierno están suspendidos los referidos actos.

LOS MOZOS DE EQUIPAJES

Una comisión de mozos de equipajes de Gijón, se entrevistó ayer con el gobernador, para quejarse de que varios compañeros que van a Vigo y a Coruña con el fin de acaparar los equipajes de los que regresan de América a Gijón, con lo cual les ocasionan los consiguiente perjuicios.

CARRERA DE BICICLETAS

El gobernador autorizó la celebración de una carrera de bicicletas para el día 29 del actual. Los corredores harán el recorrido de Gijón, Avilés, Luanco, Cangas y Gijón.

PROCESIONES

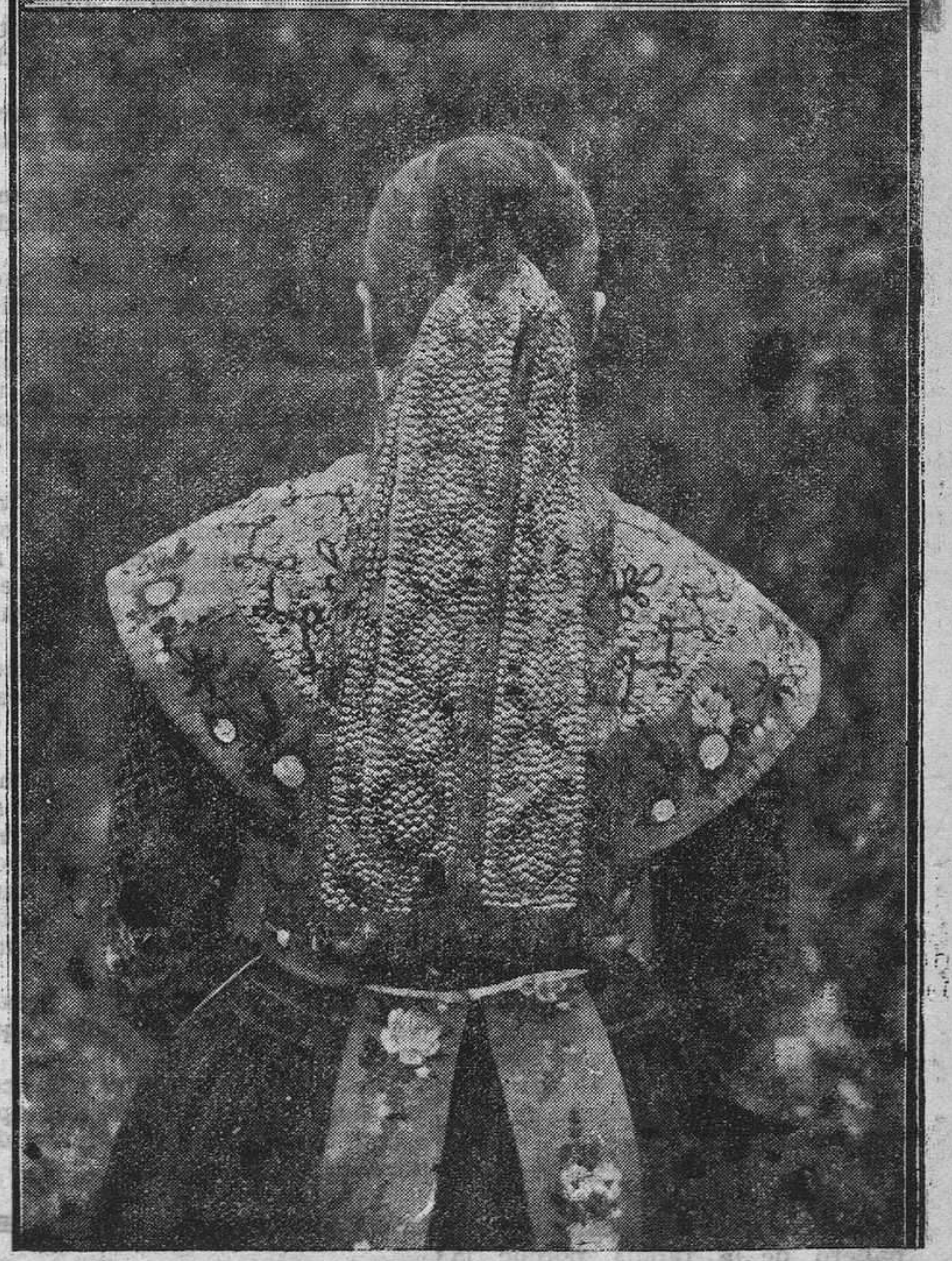
El gobernador autorizó la celebración de procesiones en las parroquias siguientes: Ribadesella el 29 del actual; Bres, en Taramundi, el 29 de Junio; Congostinos, en Lena, el 29 del actual; Villamayor, el 29 del actual; Biedes, en Las Regueras, el 5 y 12 de Junio; Agueria, el 29 del actual; Amando, el 29 de actual y el 25 de Junio; Camoca, en Villaviciosa, la procesión del Rosario que se celebrará los primeros domingos de cada mes, desde hace tres siglos.

MAÑANA, DOMINGO, 29 a las cuatro de la tarde R. DE SANTANDER OVIEDO F. C. en el Campo de Buenavista

PERIODICOS ATRASADOS se venden a tres pesetas arroba en PUBLICITAS

REGION Apartado número 42 Teléfonos 1516 1517

FESTIVAL REGIONAL EN MADRID



Feinado típico de la provincia de Zamora. (Foto Vidal).

FESTIVAL REGIONAL EN MADRID



Traje típico de la provincia de Zamora. (Foto Vidal).

MUNDO GRAFICO
los miércoles

NUEVO MUNDO
los sábados

CRONICA
los domingos

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

PAGINA LITERARIA

EL DESENGAÑO DE MI AMIGO JULIAN (HISTORICO) NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Ello sucedió en una villa de la costa norteña. Verano, plenitud de sol sobre las ardientes arenas de la playa. Mujeres bonitas. Risas mezcladas con el rumor de las olas y caballos de goma en un fantástico e incansante galopar sobre los penachos de espuma.

Por la tarde, baile en un club de deportes marineros. Cadencias inarmónicas seguidas en las vueltas de la danza con un recorte de pintura vanguardista. Pantalones blancos y americanas azules. Risas y cigarrillos rubios. Frivolidad.

Tal era el ambiente favorito de mi amigo Julián. Rico, libre y sin preocupaciones pecuniarias—esas terribles preocupaciones que marchitan tantas juventudes—pasaba el invierno encerrado en el mustio bargueño amurallado de una vieja ciudad del interior donde, según su frase, "jamás pasaba nada" y la madeja de la monotonía y el tedio desarrollaban continuamente sus hilos abrumadores.

La temporada invernal era para Julián el remanso donde descansaba del alocado vivir de unos meses, San Sebastián, Biarritz, Santander, Ostende. Y aquella ciudad castellana, durante los ocho o nueve meses del invierno, asistiendo a las ingenuas tertulias familiares, donde aún se jugaba a las prendas y se rezaba el rosario, piadosa costumbre esta última a la que Julián asistía de mala gana y por no dar que decir a los católicos vecinos de la ancestral población.

Días aburridos, encerrado en su despacho, leyendo novelas y añorando su vida inquieta de cosmopolita trotamundos. Por la tarde a la reunión del Casino, a jugar la partida de tresillo y a escuchar las interminables discusiones sobre la política caciquil o las cosechas próximas, únicas conversaciones que se permitían los sesudos asistentes a aquel casino, donde aun el siglo XIX vivía su fragancia de romanticismo.

Julián odiaba a muerte todo esto. No bien mediaba el mes de junio cuando cobraba las rentas de sus tierras y emprendía el viaje veraniego en busca del teatro de sus aventuras, como decían humorísticamente sus amigos.

El odio de Julián no se limitaba a su vieja ciudad, donde tanto se aburría. Su extravío alcanzaba a todo lo que fuese de abo-lengo español y llevado de esta manía tan corriente, por desgracia, en nuestros compatriotas, deshechaba lo propio al par que, comparándolo con lo ajeno, lo despreciaba.

Igual que con los artículos usuales, le pasaba con las mujeres. Prefería las rubias, como el caballero de la fábula, porque la mayoría de las españolas son morenas y esta predilección dió lugar a más de una situación cómica.

Cierta ocasión, el mes de agosto sería, nos hallábamos él y yo en la villa de nuestro cuento. Las fiestas veraniegas se hallaban en todo su esplendor y en aquel momento asistíamos a un té que se celebraba en uno de los famosos hoteles de la población.

Marco adecuado para las conquistas de mi amigo. Por cada cinco palabras castellanas se oía un vocablo extranjero. En las mesas se bebía "wiski" y "kotels" y en una esquina del salón una orquesta de negros desparramaba los inarmónicos sonidos de el jazz, coreados con gritos guturales, propios del lenguaje primitivo de una tribu africana. En la pista, redeada de mesas con manteles de chillones cuadros rojos, dos docenas de parejas seguían el ritmo de la selvática melodía con unas cabriolas y retorsiones extrañas. Yo no le encontraba a todo esto nada que pudiera halagarme, sólo veía la degeneración de unos seres abúlicos, que renunciaban a su civilización milenaria para solazarse copiando las estafalarías zambras de los pueblos salvajes; pero, por el contrario, Julián se sentía extasiado y no perdía detalle de cuanto pasaba a su alrededor.

En una mesa situada muy cerca de la nuestra, tres muchachas horriblemente pintarrajeadas y oxigenadas, sin gracia ninguna, jugaban indolentemente a los dados.

Una de ellas, la más bonita de las tres, prendía entre sus labios pintados de llamativo rojo en forma de corazón un cigarrillo egipcio, que saturaba el aire de un perfume exótico. Julián no apartaba la vista ni un momento de ella.

—Ves—me decía—ese es "mi tipo". Mujer moderna, bonita, sin prejuicios, seguramente que no es española; parece que tiene ese aire inglés que no se me despin-ta.

Instintivamente presté atención a la tertulia femenina y, especialmente, al "tipo" de Julián.

En aquel momento acababa de tirar los dados; hizo un mohín significativo de que la tirada no le había agradado y volvió a repetir la jugada. Debieron de volver a salir los mismos, porque, contrariada, dejó el cubilete, diciendo, para escarnio de mi amigo y de su cultura inglesa:

—¡Ah! los mismos de "enantes"; estaban "apegaos": que "dea" otra!

Jamás Julián volvió a buscar "su tipo" en los tés-dansant apócrifos de las villas costeras del norte.

DOLOR DE ESPAÑA.—Don Gabriel Maura Gamazo ha publicado un interesante libro, de gran actualidad política, que lleva el acertado título con que encabezamos estas líneas.

El prólogo de la obra ya es conocido por nuestros lectores, pues no hace muchos días que se publicó en las columnas de REGION, el cual, seguido de seis extensos capítulos de rellena prosa forma un volumen de 148 páginas, cuidadosamente editado en papel pluma por la imprenta "Tipografía y Archivos", de Madrid.

El duque de Maura no se propuso escribir un libro; él mismo lo reconoce al decir que su obra es la compilación de varios artículos escritos con intervalos desde enero hasta abril del año en curso. Pero, a pesar de ello, la ilación de los asuntos es completa y el lector no encuentra el defecto común a todas estas compilaciones: el ser deslabazadas.

Como ya indicamos, el libro está dividido en seis extensos capítulos y un prólogo. El más interesante de todos ellos es, sin duda alguna, el último, titulado "La restauración monárquica". En él se hace un completo y desmenuzado estudio de la situación actual y de las probabilidades que, de dicha situación se desprenden en beneficio de un futuro movimiento monárquico, que el autor presagia con gran seguridad.

Otra de las partes más notables de este libro son los capítulos titulados "Hacia la Dictadura del proletariado" y "La guerra civil", sobre todo este último.

Cree el señor Maura que en los tiempos de pistolas de cargador y automóviles no es posible la repetición de aquellas famosas contiendas de la pasada centuria, época de las diligencias y de los trabucos, pero también afirma que la guerra civil, en el sentido de una continua lucha entre los habitantes para defender sus derechos ante la pasividad de las desacreditadas autoridades y de los

atropellos vandálicos de minorías sediciosas pueden constituir un peligro quizás más grave que las antiguas correrías carlistas por los campos castellanos.

Tampoco se olvidó el señor Maura de tratar las causas que motivaron la derrota sufrida por los monárquicos alfonsinos en el famoso 12 de abril. Nos habla de los caudillos republicanos de la guerra y primeros años de D. Alfonso de la Restauración, localizadas en las grandes urbes; de la fuerza creciente del proletariado organizado y, por último, del carlismo, siempre amenazador con sus potentes masas concentradas en Navarra, Vasconia y el Maestrazgo. Después la Dictadura, las algaradas escolares, el retraimiento apático de los dinásticos y el descontento general, agrandado cada vez más por una hábil maniobra izquierdista y por el deseo general de mejorar, todo esto fue lo que trajo el aplastante triunfo republicano.

De igual modo en el capítulo "La restauración monárquica" sigue ese proceso de descomposición. La república traza idéntica trayectoria que la monarquía en sus últimos tiempos y camina hacia su ruina en medio de la indiferencia y aun del desprecio de las entusiasmadas masas que la trajeron. Para unos dió poco, mucho menos de lo que había ofrecido; para otros sólo es un régimen a cuyo amparo unos hombres buscan la venganza y la persecución y que, invocando en la oposición la legalidad más completa, usan desde el poder la arbitrariedad más espantosa. De ahí la formación de dos grandes fuerzas rivales, poderosas e igualmente antirrepublicanas: el extremismo izquierdista (comunismo, sindicalismo, ateísmo, etc., etc.) y la reacción religiosa, monárquica y nacionalista.

Eso es, a grandes rasgos, lo que se desprende de este libro, de prosa correcta y amena que no cansa al lector.

EL LICENCIADO MURILLO

CORRESPONDENCIA

E.C.B.—Oviedo: Su soneto a la torre de la Catedral, selo decimos con toda franqueza, es impublicable, máxime cuando sobre tan magnífica obra de arte se han escrito tan bellas cosas.

T. B. H.—Su soneto dedicado al drama del Calvario merece las mismas frases que el anterior, aunque éste un poco mejor versificado.

Pinón de Matinas.—¡Qué casualidad, esta vez les ha dado a ustedes por los sonetos! Aplíquese lo dicho a los dos señores que le preceden.

K. T. León.—Hemos leído cuidadosamente sus poesías, así como la atenta carta con que las acompaña, y verdaderamente, sentimos defraudarla a usted, amable lectora.

Sus poesías no están "mal del todo", pero tampoco todo lo bien que nosotros desearíamos para no dar al traste con sus poéticas ilusiones. Le aconsejamos que insista, a ver si otra vez sale algo mejor.

R. C.—Oviedo: Su cuento está bien y es verdaderamente lamentable que no podamos publicarle, debido a que su extensión ocuparía no sólo toda la página literaria, sino algunas columnas de la siguiente. Evíenos usted algo más breve.

ANECDOTA LITERARIA

En una de aquellas famosas tertulias en que se reunían en la capital de España los más altos valores de nuestras letras, concurrían juntamente los famosos dramaturgos don José Echegaray y don Manuel Tamayo y Baus.

Cuentan que en cierta ocasión, cuando los asistentes se disponían a salir, don José Echegaray cogió distraidamente el sombrero de Tamayo y Baus, que le resultó en extremo holgado.

—Se ha confundido usted—le dijo Tamayo—es mío y creo que ahora no se negará a reconocer que tengo más cabeza.

Y Echegaray le respondió, con gran aplomo:

—No; sólo reconozco que tiene usted más sombrero.

VERSOS DE ACTUALIDAD

INCONSCIENCIA

¡Cuántas lindas mujeres que lloraron leyendo a Juan Jacobo el ginebrino, al final del poético camino bajo la guillotina se encontraron!

Inermes e inconscientes, afilaron la cuchilla que el cuello alabastrino había de segarles. . . Su asesino fué el propio autor que ilusas admiraron.

Cuando rujen las fieras es suicida quien se deja influir del adversario sin disponerse a defender su vida.

Recordemos, modernos gladiadores cuál es nuestro dilema: el espolarlo, o salir de la arena vencedores.

ELO

LEA USTED REGION

TEATRO DEL PRINCIPADO
Extraordinario programa doble para hoy, sábado
Tarde a las 7 y cuarto Noche a las 10 y media
Estreno de la moderna producción M. G. M.

ENTRE CASADOS
Más allá de lo convencional. La vida de un cínico con un fondo de noble humanidad. Creación magistral de ADOLPHE MENJOU y LEILA HYAMS.
Estreno de la divertida comedia hablada en español

LOS CALAVERAS
La mejor producción de Oliver Hardy y Stan Laurel
Sátírese de optimismo y buen humor viendo esta simpatísimas pareja cómica.—Dado el gran metraje del programa, se replica la puntual asistencia.

Campo de BUENAVISTA
Domingo 29
RACING de SANTANDER
OVIEDO F. C.
A las cuatro de la tarde

TEATRO CAMPOAMOR
TRIUNFO CLAMOROSO del film de la emoción, de risa y de gran espectáculo, hablado y cantado en español, con diálogo de Muñoz Seca.
LO MEJOR ES REIR
UNA PELICULA PARA TODOS LOS PUBLICOS
Por la gentilísima "Novia de España", IMPERIO ARGENTINA. Con MANUEL RUSSELL, TONY DALGY, ROSITA DIAZ GIMENO y MARGUERITE MORENO.
PRECIOSAS CACIONES HERMOSAS MUJERES

IMPRESION DE LA BOLSA DE AYER

MADRID.—La semana bursátil se despidió con una sesión más animada, no más activa que las cuatro precedentes. La impresión de conjunto es más favorable. Se ha rectificado la tendencia en la sesión de semi fiesta del jueves. Ya ayer hicimos notar la mejora que en el mercado se echaba de ver, pero más que en el papel con el reflejo de las cotizaciones, en los espíritus.

La tendencia se confirma al cerrar la semana y da un paso más, según manifiestan las últimas experimentadas por algunos valores, los que precisamente ofrecían el jueves mejor aspecto.

Con la mejora de algunos puntos no quiere decirse que haya un estado de actividad. El mercado está, desde luego, más movido, pero las operaciones no suman un número de altura.

¿Qué ha pasado? Los comentarios giraban en torno a los debates parlamentarios.

Hace ocho días era el discurso de Lerroux; hoy es el de Azaña. Pero los efectos del debate parlamentario estaban más en Barcelona que en Madrid. La jornada parlamentaria del jueves ha sido acogida con frialdad aquí. Y, desde luego, no a toques de campaña, precisamente, y, en consecuencia, hemos advertido para el discurso del presidente menos expectación que hace ocho días por el del pro hombre radical.

Los efectos estaban, como decimos, en Barcelona, de donde venía el mercado más eufórico y algún dinero como índice de la satisfacción que allí se registraba.

La actualidad estaba en el Departamento de acciones ferroviarias. De Barcelona venía la demanda. Corrían noticias optimistas, respecto a la Junta que se celebrará mañana sábado en Nortes, y el domingo en Alicante. Parece que en relación a estas fechas se ha aplazado en Barcelona la compensación que debía haberse celebrado hoy viernes y dobles fijados para mañana, establecidos, respectivamente, para el lunes por la tarde y mañana del martes.

Mejor disposición alcanzan casi todos los valores, incluso fondos públicos adquieren algunos céntimos de ganancia en casi todas las series. Explosivos cierran al contado a 663 por 661, dinero y papel 665 por 663 a fin corriente, y 667 por 665 a fin próximo, en baja a 647 por 644 y en alza a 687 por 682, abonaba de prima 18 y 20 pesetas. Para los Nortes había 6 pesetas de prima y 4 para Alicante. El dinero sigue estancado en los respectivos cambios del miércoles y jueves.

AUMENTAN LOS ELECTORES EN MAS DE 300.000

MADRID.—"El Sol" publica una estadística del nuevo censo electoral de Madrid, por la que se aprecia que hay más de trescientos mil electores que en las pasadas elecciones, incluidas las mujeres.

La proporción de electores será de cien mujeres por cada setenta y seis hombres.

Medidas para evitar el robo de explosivos

Colocan una bomba en un cuartel de la Guardia civil.—Cuatro comunistas detenidos en Barcelona

MADRID.—Por orden del ministerio de la Gobernación, los gobernadores se han dirigido a los alcaldes de las localidades en las que haya depósitos legales de explosivos, para que comuniquen a las Empresas o particulares, propietarios de estos depósitos, exhortándoles a que extremen la vigilancia para evitar los robos y garantizar el buen empleo de los explosivos.

Los propietarios citados deberán establecer por su cuenta esta vigilancia, advirtiéndole que llegarán incluso a al registro del personal encargado de los depósitos, al terminar la jornada de trabajo.

De todas las subtracciones que se cometan serán responsables las Empresas o particulares que tengan los depósitos de explosivos.

UNA BOMBA EN UN CUARTEL

BARCELONA.—El gobernador civil al recibir hoy a los periodistas les manifestó que le había comunicado el jefe de la Guardia civil destacada en esta capital, que durante la noche anterior fué colocada una bomba en la casa cuartel.

Un guardia se apercibió a tiempo y arrancó la mecha de la bomba que ya ardía.

ANTE EL MOVIMIENTO DEL 19

BARCELONA.—Fueron detenidos cuatro comunistas por orden

de la Dirección General de Seguridad, que seguramente serán trasladados a Madrid.

Parece que estaban complicados en el propósito revolucionario del día 29.

El jefe superior de Policía, habiendo con los periodistas de este propósito perturbador, les dijo que el movimiento estaba preparado, pero que se tenían tomadas todas las medidas para hacerlo abortar o reprimirlo y evitar las alteraciones de orden público.

SIGUE IGUAL

SEVILLA.—La huelga declarada por la C. N. T. continúa en el mismo estado.

Los obreros aceiteros no han trabajado hoy. Los servicios públicos funcionan. Las autoridades han adoptado energéticas precauciones para impedir que el día 29 se altere el orden.

UNA SUSCRIPCION

EL FERROL.—Por iniciativa de varias señoras se abrió una suscripción de 25 céntimos diarios por persona para socorrer a las familias de los obreros huelguistas que atraviesen una situación angustiosa, habiéndose hecho el hambre dueño de los hogares.

Por este procedimiento se recaudaron hoy siete mil pesetas.

Los diputados gallegos sometieron a los obreros una nueva fórmula cuyo contenido se desconoce.

CIERRE APLAZADO

CARTAGENA.—Los comerciantes e industriales que habían acordado cerrar hoy, aplazaron toda decisión en este sentido para que no se crea que colaboran en el anunciado movimiento revolucionario anunciado para el día 29.

La U. G. T. y la C. N. T. acordaron igualmente aplazar la huelga para el día 6 de junio próximo.

HALLAZGO DE DINAMITA

HUELVA.—En el pueblo de Neriva la Policía halló gran cantidad de mecha, detonadores y cartuchos de dinamita en el domicilio del anarquista Modesto Prado.

Este fué detenido, pero se negó en absoluto a dar detalles sobre los motivos que le llevaron a guardar dichas materias.

UNA BOMBA Y CUATRO PISTOLAS

ZARAGOZA.—La Policía practicó un registro en el domicilio del secretario general de la Federación de Sindicatos Unidos de Zaragoza, Andrés Crespo, encontrando una bomba de cuatro kilos de peso y cuatro pistolas automáticas.

Crespo fué detenido y encarcelado.

La Policía continúa practicando registros en busca de explosivos.

Don Melquiades no sabe si intervendrá en el Estatuto

Un diputado dice que hay que descubrir a varios vividores de la política

Victoria Kent no dimite

MADRID.—En un grupo de diputados, entre los que se encuentran los señores Maura y Melquiades de Alvarez, se lamentaba éste último de que el Estatuto es ya un asunto liquidado, aun en contra de lo que piensa la opinión. Contestó el señor Maura que en esto no hay que fijarse mucho.

Si concedido el Estatuto—añadió—, los catalanes desenvuelven una política acertada, ya verán como nadie se acuerda de este asunto. España es así.

Replicó don Melquiades que la Cámara no se da cuenta de lo que piensa España.

LA INTERVENCION DE MELQUIADES

MADRID.—Don Melquiades Alvarez, a preguntas de los periodistas, manifestó que ignoraba si iba a intervenir en los debates del Estatuto, puesto que se trata de variar el orden en las discusiones, y el señor Besteiro tiene el propósito de no admitir más discursos sobre la totalidad, dejando las sesiones para rectificar.

LOS VIVIDORES DE LA POLITICA

MADRID.—El ministro de la Gobernación se lamentaba ayer tarde en los pasillos del Congreso de que proposiciones como la de don Eduardo Ortega y Gasset encontrarán el número necesario de firmas para ser presentadas.

Un diputado, dirigiéndose al señor Casares Quiroga, dijo:

—No tenga usted miedo en aceptar la interpelación, porque nosotros tenemos muchas cosas que decir y descubrir a varios vividores de la política, que se aprovechan de la situación de Andalucía para imponer sus miras políticas.

—Yo qué voy a tener miedo—replicó el ministro—, si también tengo muchas cosas que decir.

MADRID.—Se asegura en los círculos políticos que al señor Rocha, que se encuentra actualmente en Madrid, le ha sido ofrecida la cartera de Estado en el Gobierno Lerroux, que éste piensa formar cuando sea poder.

VICTORIA KENT NO DIMITE

MADRID.—La directora general de Prisiones desmintió que haya presentado la dimisión de su cargo. Dice que no piensa dimitir, y menos por las causas a que alude el periódico "Luz".

REIN LORING LLEGA A HONKON

HONKON.—El aviador español Rein Loring ha llegado a esta ciudad.

Ha manifestado que piensa continuar el vuelo con dirección a Manila dentro de unos días.

Ello depende de que las condiciones atmosféricas le sean propicias.

También ha dicho que se vio obligado a retrasar varias veces el vuelo por averías en los depósitos de gasolina.

LA MUERTE EN PLENA ACTIVIDAD

NAGASAKI (Japón).—A la edad de 90 años ha muerto en Osaka el P. Villion, de las Misiones Extranjeras de París. Poco después de su ordenación sacerdotal, presentábase en Nagasaki, hace 68 años, viendo, con gran dolor, cómo en aquella época, salían para el destierro millares de cristianos. Trasladado luego a Nara, diócesis de Osaka, el P. Villion mostró siempre infatigable. Su obra "Kirishitan Senketsuisbo" re-

ASAMBLA DE OBREROS PARADOS EN GIJON

Están suspendidos los actos públicos anunciados para el domingo

GIJON.—Se celebró ayer en la Casa del Pueblo la asamblea de obreros parados, con mucha concurrencia.

Se acordó pedir la huelga general como protesta contra el supuesto destino a Gijón del capitán Doyal y entrevistarse con el alcalde para pedirle solución al paro.

Así lo hizo una comisión, cursando el alcalde telegramas al ministro de la Gobernación y al gobernador.

De regreso los comisionados, comunicaron a sus compañeros que el Ayuntamiento no puede emprender obras por falta de dinero, lo que fué acogido con manifestaciones de desagrado.

Se pronunciaron violentos discursos y se acordó también celebrar un mitin en la Casa del Pueblo y otros en las barriadas, y una gran manifestación pidiendo solución antes de ocho días, y, de no conseguirla, adoptar una actitud violenta.

EL RAMO DE CONSTRUCCION

Los del ramo de la construcción acordaron reclamar el jornal del día del Corpus y, si no lo obtuvieren, declarar la huelga el próximo lunes. Asimismo, reclamar al contratista de las obras de la escuela de Lavandera una indemnización de dos meses de jornal para el delegado obrero, que, por haberse negado a aceptar un jornal inferior al mínimo, fué maltratado por aquél y un hijo suyo.

LOS ESCOLARES SANTANDERINOS

Ayer continuaron su viaje de estudios por la provincia los simpáticos alumnos de la Escuela Superior de Comercio de Santander, que fueron objeto de una cariñosísima despedida y marcharon muy agradecidos a los agasajos de que han sido objeto.

LA DEFENSA DE LA PROPIEDAD

El presidente de la Cámara de la Defensa de la Propiedad Urbana, de Gijón, que se encuentra en Madrid, envió ayer a sus compañeros de directiva el siguiente telegrama:

"Acaban de anunciarnos que quedan suspendidos de orden gubernativa todos los actos públicos anunciados para el domingo. Avisaremos oportunamente la nueva fecha de celebración de la asamblea".

gistró un éxito completo que renovó un año hace al ser estrenada la película de los Mártires Japoneses. El intrépido misionero ha sido sorprendido por la muerte en plena actividad, cuando trataba de reunir los fondos necesarios para la construcción de diversas obras sociales en Nara.

CINEMA TORENO
 BUTACA 1.50. ULTIMO Y DEFINITIVO DIA de la emocionante superproducción Paramount a prueba de ruidos
EL SECRETO DEL ABOGADO
 Un conflicto entre el secreto profesional, el amor y la conciencia. Por cinco grandes estrellas: CLIVE BROOK, CHARLES ROGERS, RICHARD ARLEN, FAY WRAY y JEAN ARTHUR.

Hasta el último rincón de Asturias llega todos los días REGION. Anúnciese en él y subirán sus ventas

TEATRO JOVELLANOS
 A las 7 (Gran moda) A las 10 ½ (especial)
 DEBUT, DEBUT del gran espectáculo de variedades
AMPARITO MEDINA
 FORMIDABLE ESTRELLA DE BAILE.
 acompañada en algunos de sus bailes por el famoso guitarrista hawayano ELIO LLORENS.
E. L. I. A. S.
 CHARLAS ILUSTRADAS
MEDINA-CELI MARIA TERESA KLEIN
 Notable cancionista Bailes y canciones
 MAGNIFICA PRESENTACION. LUJOSOS DECORADOS
 Maestro director, ROBERTO DIAZ.
 SOLOS DOS UNICOS DIAS-DOS HORAS DE ESPECTACULO

Azaña pronuncia su discurso sobre el Estatuto

En general no ha estado categórico.-Es partidario de la Universidad bilingüe.-El Ejército tendrá que depender del Poder Central.-En la cuestión social no podrá haber amplia autonomía.-Si hay una mayoría que discrepe, el Gobierno desaparecerá

Besteiro abre la sesión a las cuatro, con extraordinaria concurrencia en las tribunas. En los escaños, regular número de diputados, y en el banco azul, el ministro de Estado.

Se da lectura a varios dictámenes y se entra en la discusión del Estatuto de Cataluña.

Consumo un turno en contra de la totalidad.

Royo Villanova

Se han planteado—comienza diciendo—en la Cámara dos tendencias, la de los que creen que el Estatuto puede resolver el problema catalán y la de los que creen como Ortega y Gasset, que se trata de un caso de nacionalismo particularista. Estas dos tendencias son las que yo voy a examinar en esta mi intervención de primera hora, como las teloneras. (Risas.)

(Entran Azaña y los ministros de Hacienda, Gobernación y Trabajo.)

Vosotros, los catalanes—dice—habéis pedido más a la República que a la Monarquía. Nunca llegasteis tan lejos como en los momentos actuales.

El recelo de todo el país no corresponde sino a la actitud vuestra, con respecto al resto de España.

Vosotros perdisteis la mejor ocasión para contar con el apoyo de toda España para la implantación de vuestra autonomía en la época de la Dictadura. Pero en aquellos momentos os limitábais a callar. (Protestas en los diputados catalanes.) Yo recuerdo que en la Exposición de Barcelona había letrados en alemán, en inglés, en italiano, en francés y, naturalmente, en castellano, pero no en catalán.

Vuestro idioma fué desterrado sin que consignárais vuestra protesta. Sois nietos de los almogávares ¿Y dónde estuvieron los almogávares durante la Dictadura? (Risas.)

¿Sabéis dónde estaban los almogávares durante la Dictadura? (Risas.) ¿Sabéis dónde estaban los almogávares? En la Universidad.

El primer almogávar, Unamuno; otros almogávares, Ortega y Gasset y Sánchez Román y aún había otros de menor cuantía, como yo mismo. (Entran los ministros de Marina, Agricultura y Obras públicas.)

Recuerda que cuando se formó la Asamblea Nacional, la Universidad de Valladolid fué la única que dió la nota de protesta y de rebeldía contra el dictador, al nombrar representante suyo en la Asamblea al señor Unamuno.

Por esto mismo, el problema universitario debería haberse resuelto antes que el catalán, pues aquél interesa a toda España y éste solo a una región.

Añade que al pacto de San Sebastián fueron los catalanes con mala intención, y al proclamar, como ellos dicen, la República en Cataluña antes que en Madrid, faltaron a ese pacto, aunque, realmente, no es cierto que allí se proclamara antes la República, pues don de primero se hizo fué en Jaca, y allí lo que se proclamó fué la República española.

Lee párrafos de un folleto sobre la fórmula como explican los maestros catalanes a los niños que se proclamó la República. En dicho folleto no se habla para nada de España; es decir, se niega la existencia de España y se habla de la federación de pueblos ibéricos. Y esto se lo digo al jefe del Gobierno, que, por lo visto dice que le parece poco lo que se

contiene en el dictamen de la Comisión.

EL JEFE DEL GOBIERNO.—¿Dónde lo ha visto su señoría?

El señor ROYO VILLANOVA lo ha visto en los periódicos.

EL JEFE DEL GOBIERNO. ¡ah!

El señor ROYO VILLANOVA.

—Pues eso que he señalado es lo que enseñan a los niños en Cataluña y ésto es muy grave.

No se puede conceder la enseñanza nacional, ahora que es laica, a una Generalidad que educa a los niños en esa forma.

En Francia cuando se suprimió la enseñanza religiosa se substituyó por la enseñanza patriótica.

Dice que si la enseñanza se entrega a Cataluña se habrá roto la unidad espiritual de España. Niega a los representantes catalanes que cuentan actualmente con la adhesión de todo el pueblo de Cataluña. Por lo pronto hay 80.000 votos de los sindicalistas que no son vuestros, ni de nadie, y para ver si contáis con esa adhesión que proclama más yo no tengo inconveniente en proponer que este Gobierno ceda algunas carteras a elementos catalanes, que continúe si queréis Azaña al frente del Gobierno y que ceda la cartera de Guerra a Maciá.

EL JEFE DEL GOBIERNO.—¿Y si Maciá no acepta?

El señor ROYO VILLANOVA.—Que le sustituya Ventura Gassol (Grandes risas). Y una vez formado ese Gobierno vayamos a unas elecciones generales.

Señala como en Cataluña se ha declarado fiesta nacional el día de San Jorge no obstante la separación de la Iglesia y el Estado.

UN DIPUTADO CATALAN.—Como en Madrid se hizo fiesta el día de San Isidro.

El señor ORTIZ DE SOLÓRZANO.—Eso demuestra que el pueblo es católico (Rumores).

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte que se ha presentado a la Mesa una proposición incidental que ha de discutirse y ruega por lo tanto a Rojo Villanova que abrevie.

El señor ROYO VILLANOVA termina diciendo que eso de la Federación de los pueblos Ibéricos de que hablan los catalanes es una ofensa a Portugal.

Se da lectura a una proposición incidental en que se pide que el Gobierno de cuenta a las Cortes de la grave situación social en la provincia de Sevilla, y de las medidas que se adoptaron para reprimirla.

El señor ORTEGA Y GASSET, la defiende como primer firmante y dice que según los informes que ha recibido de Sevilla se afirma la violencia en la región que se ha hecho contra los campesinos.

El señor BALBONTIN pide la palabra y el Presidente se la niega.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno tiene la obligación de defender la explotación cosecha y atajar la inquietud en que se quiere envolver a España.

Desmiente lo dicho por el señor Ortega y Gasset, Don Eduard de.

(Aplausos).

El señor GRESPO, federal, pide la palabra.

El PRESIDENTE, no se la concede.

El señor AGUIRRE, diputado

nacionalista vasco dice que su minoría defenderá el Estatuto Catalán.

Examina los artículos de la Constitución que tienen relación con el Estatuto y dice que en ellos reconocen los derechos de las regiones, y abren cauces a sus aspiraciones.

Termina diciendo que el Estatuto no contradice la Constitución.

Aplausos de las minorías vascas y de la Esquerra.

El señor GOMEZ PARATACHA ocupa la presidencia.

El señor SANCHEZ ROMAN rectifica. Examina el concepto federalista.

El Estado no debe ahogar a las regiones y éste tiene la obligación de respetar su autonomía.

Añade que el dictamen de la comisión no se ajusta a la Constitución española.

SE ALQUILA en el pintoresco pueblo de Torrebarrio (León), al lado de Peñaovina, casa amueblada de nueva construcción, capaz para tres familias, con cuarto de baño y cochera. Razón: Recaredo Rodríguez, propietario, Torrebarrio.

El señor SANCHEZ ROMAN dice que el Estado español necesita una rectificación, pero eso no quiere decir que haya que ir a la ruptura de nuestra unidad espiritual a lo que hay que ir es a la formación de un Estado descentralizador de ciertas funciones administrativas.

En la Constitución se ha dicho que España es un Estado integral que se organiza en régimen de autonomía y este camino debe seguirse, que, después de todo, es el tradicional, el que ha formado la nacionalidad española. Niega que el dictamen entre en el marco constitucional y sigue creyendo que la Comisión se ha equivocado al estimar lo contrario, porque si lo se ha ocupado de comparar el Estatuto con las competencias que se señalan en la Constitución, siendo lo más interesante la reforma y el momento en que se va a aplicar el Estatuto y la intensidad de las facultades que se confieren. Cree que las Cortes no están obligadas a conceder todas las competencias que señala la Constitución y ésto lo reconoció el señor Hurtado. No se le ha contradicho en lo que dijo en su primer intervención acerca de la representación del Estado en Cataluña, ni tampoco se ha resuelto la cuestión de competencia.

Continúa diciendo el orador que el señor Hurtado dijo que el Estatuto no podía ser reformado sin reformar la Constitución, y yo discrepo fundamentalmente. Supongamos que se transfiera la Justicia: Si el Estado cree que no la desempeñáis bien, ¿va a reformar la Constitución para quitársela? Y si otra región la ejerciera bien se le iba a quitar porque vosotros la ejerceráis mal? El señor Hurtado sabe que el ordenamiento jurídico es muy inferior al constitucional; por ello, la interpretación que dan estas Cortes a la Constitución no puede ser inmutable ni permanente. En todas las Constituciones federales de Europa el Estado mantiene en sí la facultad de modificar y recabar las concesiones hechas a los Estados miembros. Hay, pues, que aceptar un todo que determi-

ne que el Estado español podrá modificar el Estatuto cuando exista una detentación injusta. Para el señor Hurtado, la síntesis de la cuestión es el reconocimiento de la realidad catalana, calificando de monarquistas a los que se opongan a ella, y esto constituye una injusticia para con la República, que aspira a ser un poderoso Estado unitario que garantice el derecho de todos. Debéis modificar esa posición y encauzar vuestras aspiraciones en diferente tono al que empleábais cuando os dirigíais al banco azul de la Monarquía. Vosotros tenéis un criterio monárquico, nosotros, un criterio republicano. No hay más soberano que el pue-

blo español unitario, que quiere a Cataluña organizada dentro de su descentralización, como lo manda la ley constitucional.

Yo he venido aquí por un impetu revolucionario. Ahora, un poco defraudado, al ver cómo se alza Cataluña frente al Estado español en tono de pacto. Aquí hemos acordado todos para hacer la Constitución; no para divorciarnos, sino para cumplir más estrechamente la obra de justicia y reclamaria antes que nadie y con más exigencias que nadie. (Grandes aplausos.)

En medio de gran expectación, se levanta a hablar el

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Anuncia que va a exponer la idea del Gobierno respecto al problema de Cataluña.

Se refiere en primer lugar a la campaña que se ha realizado con la esperanza de que las Cortes dieran un espectáculo lamentable y que flaqueara el Gobierno.

Se ha dicho también que era una ligereza plantear esta discusión, y ha resultado que el problema se ha madurado con ella, restableciendo la calma.

Sigue diciendo que cree, con el señor Lerroux, que el 90 por 100 de los que protestan, no conocen el Estatuto.

HUBO MALEVOLENCIA

No todas estas protestas merecen respeto, porque parte de ellas se han emitido en nombre del patriotismo, y el patriotismo no es un Código de doctrinas con el que se pueden resolver los problemas.

También ha habido un poco de malevolencia política, pues algunos pensaron en que el Gobierno iba a encontrarse en un atolladero y que las Cortes saltarían hechas pedazos, pero no ha sido así. El debate ha transcurrido en un cauce estrictamente parlamentario.

Pasa a rebatir unas palabras del señor Ortega y Gasset, que dijo que el problema era insoluble y sólo puede aspirarse a conllevarlo. No creo yo tanto—añade—

LOS CONFLICTOS DE LA

HISTORIA

En la Historia ningún conflicto se resuelve enteramente hasta que adquiere relieve político. Así ha sucedido aquí y el Gobierno debe resolverlo.

Los catalanes quieren vivir de otra manera dentro del Estado español, la ley les marca unas condiciones y ellos las han cumplido; por tanto, hay que resolver el problema político tal como está planteado.

RECUERDOS PRETERI-

TOS

Añade que no va a recordar el nacimiento del problema, pues ya lo expuso ayer brillantemente el señor Ossorio y Gallardo, y se va a limitar a examinar los momentos críticos.

El primero fué el de la creación de solidaridad catalana por don Nicolás Salmerón; después la Mancomunidad, y, en fin, la Asamblea de parlamentarios en que concidieron diputados catalanistas y españoles.

Anúnciese en REGION

LOCALISMO Y GENERAL

LIDAD

De todos estos momentos se puede deducir que la política monárquica frente al catalanismo, fué negar su existencia y curar la herida al día sin atacarla a fondo. Con ello se demostró la flojedad de los Gobiernos que querían presentar al problema como una cuestión local.

Llegó la Dictadura, y sucedió lo mismo; bajo la misma losa fueron conculcadas las libertades españolas y catalanas, pero advierte la República, y entonces ha sido posible que el Parlamento español elevara a general un problema que antes sólo era local. Se refiere al pacto de San Sebastián, y entre otras cosas dice que constituye un hecho en la historia de los partidos políticos, pero el problema catalán es un hecho en la Historia de España, y, sin pacto o con él, hubiera venido aquí.

PROBLEMAS CONSTITU-

CIONALES

La República aprobó la Constitución de la que se derivan problemas a resolver.

No basta para ello con cambiar el sistema político; hay que cambiar la política del sistema.

Decía el señor Sánchez Román que este problema no es sólo de realidad, pero es evidente que no se puede descartar la realidad en el problema político.

El Gobierno del país de la tradición conducida por la razón.

Seguidamente hace un estudio de la política seguida por la Monarquía desde la Edad Media, destacando su tendencia asimilista.

POLITICA ASIMILISTA

La última—dice—en sucumbir a esta política fué Cataluña, pero la verdadera política asimilista comenzó en el siglo XIX.

La Monarquía jamás vió bien; transigió con las aspiraciones autonomistas y la corona ha sido argolla de los pueblos españoles. No vamos a seguir ahora nosotros esa política absorbente.

El problema de Cataluña es de raíz española y hemos de resolverlo los españoles. No puede admitirse que Castilla confiscó las libertades de nadie; fué la corona, y no en provecho de la unidad nacional, sino en el suyo propio.

Habla luego de la constitucionalidad del Estatuto, y dice que más de lo que autoriza la Constitución no se ha de dar. En cuanto a las Cortes, dice que

Los catalanistas, satisfechos con el señor Azaña

Don Melquiades Alvarez estima que les ha hecho muchas concesiones.-Don Marcelino Domingo dice que después del discurso el Gobierno está más identificado

tienen protesta constitucional para resolver.

LOS DERECHOS DE LOS ESPAÑOLES

Pide a la Comisión que estudie detenidamente el artículo 2º del dictamen en el que se habla de un poder para ajustarlo a la Constitución. También pide que conste que los españoles tendrán los mismos derechos en Cataluña que los catalanes.

Es absurdo pensar en precauciones, porque hay que darse cuenta de que Cataluña es territorio español y mientras no se comprenda esto, no se comprenderá lo que es autonomía.

Dice a los catalanes que no es pensando en Cataluña y en sus exigencias por lo que se va a votar su autonomía, sino pensando en la riqueza de España.

LA CUESTION DE HACIENDA

En lo que se refiere a la Hacienda, reconoce que hay que dotar a la región autónoma de los ingresos suficientes. Las dotaciones se revisarán de una manera periódica, con lo que se evitarán posibles injusticias.

El procedimiento a seguir sería hacer del presupuesto general dos partes: en la primera, los gastos generales del Estado en aquella región, cubriéndose éstos con los ingresos de los tributos allí obtenidos, y la segunda, destinada a satisfacer aquellos otros gastos que supongan los servicios que, aun perteneciendo a la región autónoma, tengan que ser atendidos por el Poder central.

EL ORDEN PUBLICO

En materia de orden público el Gobierno entiende que no pueden separarse la función de mando y la de Gobierno, pues ello podría dar ocasión a que se produjese en la región autónoma una situación que repercutiera en el resto del país.

No se puede admitir la duplicidad de funciones, y todo lo más se creará un órgano que sirva de enlace con el Poder central, llamase como se llame.

LEGISLACION SOCIAL

En cuanto a la legislación social, dice que nos encontramos con una barrera que no podemos saltar; es necesario atenerse al párrafo segundo del artículo primero, en el que se dice que la ejecución de las leyes estará inspeccionada por el Estado.

LA JUSTICIA

Habla luego de la Justicia, y se muestra partidario de mantener en Cataluña los jueces y magistrados encargados de administrar con arreglo a la legislación española, y crear tribunales locales, que no sentarán jurisprudencia ni tendrán valor fuera de la región.

UNIVERSIDAD BILINGUE

En cuanto al idioma, dice que no cree que el castellano necesite del apoyo oficial. Además, a las regiones autónomas conviene más que a nadie el conocimiento del castellano, pues, ¿adónde irán sin

No es partidario de la creación de dos Universidades, pues ello equivaldría a plantear una lucha constante. Propugna por la Universidad bilingüe.

El señor ROYO VILLANOVA. Pero, ¿de quién dependerá?

El señor AZAÑA.—De la Generalidad.

El señor ROYO.—Entonces no será bilingüe; será catalana. (Rumores de aprobación).

El señor AZAÑA.—Por lo que se refiere a la escuela, el Estado mantendrá su enseñanza primaria en castellano, con profesores del Magisterio, y a ello le autoriza el artículo 50 de la Constitución.

REVISION DEL ESTATUTO

TUTO

Habla de la revisionabilidad del Estatuto, y dice que, como parte integrante de la Constitución, modificada ésta queda derogado el Estatuto.

Por lo demás, es ocioso decir que unas Cortes ordinarias puedan o no derogar la autonomía.

Alude a la posición del señor Lerroux, y dice que con su actitud ha librado al Gobierno de las preocupaciones del momento y se complace en que para adoptar esta posición el señor Lerroux no haya tenido que violentar sus

convicciones ni rectificar su historial político.

La misma confianza que el señor Lerroux ha depositado en el Gobierno para la resolución de este asunto, es la que el Gobierno tiene en que con esta actitud del señor Lerroux se asegura la continuidad de la política estatutaria, que no acaba aquí.

Añade que si se suman votos al Gobierno, bien venidos sean; si no, nos ampararemos en la mayoría. Expresa que esta mayoría no responde a un señor, sino a una coalición de partidos que gobierna. Por eso, sus palabras son la expresión de todos los grupos parlamentarios que apoyan al Gobierno.

Si hay otra mayoría en la Cámara que discrepe de esta opinión, que lo diga, y el Gobierno desaparecerá para dejarle paso, y que niegue si quiere el Estatuto.

Termina pidiendo al Parlamento y a los partidos republicanos que colaboren en esta obra de pacificación y de buen gobierno de España. Si no acuden, el peso de la responsabilidad caerá sobre los partidos republicanos. (Muchos aplausos).

A las diez se levanta la sesión.

Zulueta

Admirable, extraordinario, es un gran pensador, un gran político, un gran español. Hoy ha hecho sentir el problema de las autonomías regionales como un problema nacional, y sacó de la casaca vieja y perenne de España los fundamentos de una España Nueva.

Carner

que llegaba en estos momentos al salón de ministros, fué interrogado por los periodistas si estaba satisfecho.

—Y ustedes deben estarlo también—contestó—. Este sí que es un castellano—añadió, refiriéndose al señor Azaña—. No se ha dicho nunca de Castilla lo que ha dicho esta tarde este hombre.

Marcelino Domingo

El Gobierno después de este discurso está más entusiasmado e identificado.

Albornoz

Formidable. En el punto medio de su discurso ha demostrado un profundo conocimiento de la Historia. Los hombres políticos fueron siempre grandes historiadores.

De los Ríos y Prieto

no mostraron su opinión por que dejaron el Congreso en seguida de terminar la sesión.

Lerroux

Se escabulló, diciendo que lo había parecido bien. Alba no asistió a la sesión.

Largo Caballero

Ya comprenderán ustedes que yo no puedo opinar. No me corresponde hacerlo estando en el Gobierno. El discurso de Azaña es la declaración del Gobierno, yo le conocía en las líneas generales antes de pronunciarlo.

Opiniones al discurso

Al terminarse el discurso del señor Azaña y levantarse la sesión se hicieron muchos comentarios en los pasillos. En general todos los pertenecientes a los grupos gubernamentales elogian grandemente el discurso del jefe del Gobierno.

Al salir éste del salón fué recibido con una gran salva de aplausos, rodándole inmediatamente gran número de diputados, distinguiéndose especialmente los catalanes que se acercaron al señor Azaña, a quien abrazaron y felicitaron efusivamente. Rodeado por un grupo de diputados y recibiendo continuas felicitaciones llegó al salón de conferencias, donde se le hicieron varias fotos, una de ellas, entre los señores Nicoláu y Companys. Este último dijo al jefe del Gobierno:

—En estos momentos, señor Presidente, yo tengo que gritar: ¡Viva España!

A lo que el señor Azaña contestó sonriendo: —Y yo, ¡Visca Catalunya!

Luego el señor Companys manifestó a los periodistas que el discurso del jefe del Gobierno había sido el mejor que se pronunció, no en estas Cortes, sino en todas las que hubo hasta ahora.

Ossorio y Gallardo

Muy bien aunque discrepó en algunos puntos y no coincidió con todas las soluciones como se desprende de mi discurso de ayer.

Pero aplaudiendo siempre las orientaciones de Azaña que ha prestado un inestimable servicio a la República.

Salazar Alonso

Ha revelado una gran visión histórica de lo que España fué, pero olvidó el detalle fundamental de esa realidad española: el Municipio.

Abilio Calderón

Un día de tristeza histórica para Cataluña y Castilla.

Martínez de Velasco

Para mí fué una verdadera decepción. La primera parte dedicada a explicar una historia que para nosotros era desconocida y el resto que hizo referencia a las facultades que han de atribuirse están aportadas en el dictamen de la Comisión, y no merecía la pena durante tanto tiempo mantener una esperanza que hoy quedó plenamente defraudada.

Melquiades Alvarez

Me parece que se concede mucho a los catalanes.

Rahola

Un hombre de una elevación enorme. Trató el problema bajo un punto de vista moderno.

Nicolau D'Olver

Fué el discurso de un estadista y está en la República.

Hurtado

(Este diputado verdaderamente emocionado tardó bastante tiempo en coordinar sus ideas para emitir su pensamiento. Arrojó abundantes lágrimas y una vez repuesto habló a los periodistas)

Lo que me llena de júbilo es el espíritu de comprensión respecto al Estatuto de Cataluña. Igual es que le dé más o menos, lo que importa es ese espíritu.

Giral

El ministro de Marina que es escuchaba a su compañero el ministro de Trabajo, dijo:

—Yo suscribo en absoluto las palabras del señor Zulueta.

AL CERRAR LA EDICION

Se agrava en su dolencia el Arzobispo de Valladolid

Los huelguistas del Ferrol rechazan una fórmula de arreglo y se teme vayan a la huelga revolucionaria

EL JALIFA EN CORDOBA

CORDOBA.— A las ocho llegó el Jalifa, acompañado de su séquito y personalidades.

Fué recibido por las autoridades. Por la noche asistió a una función de gala celebrada en su honor. El domingo sale para Granada.

SE AGRAVA LA SITUACION

EL FERROL.— Anoche se reunieron las comisiones patronal y obrera para buscar una solución al conflicto. La comisión obrera no aceptó la fórmula, por lo que continúa planteado el problema con los mismos caracteres de gravedad.

La noticia causó en el vecindario penosa impresión, pues se acentúa el malestar entre las clases modestas y se temen serias derivaciones si los obreros deciden declarar la huelga general revolucionaria.

HUELGA GENERAL

EN ALAGON

ZARAGOZA.— Según noticias recibidas de Alagón, ayer se ha declarado en la referida población la huelga general.

Con este motivo se han concentrado varias parejas de la Guardia civil, para evitar alteraciones de orden.

La policía deluvo a siete individuos.

EL DOCTOR GANDASEGUI

GUI GRAVISIMO

VALLADOLID.— Cuando el Arzobispo doctor Gandasegui en traba en una franca mejoría, des

pues de la delicada operación que experimentó no hace mucho, recae de pronto en cama siendo su estado de gravedad.

Ayer se le administraron los Santos Sacramentos, acudiendo a la ceremonia el clero, los seminaristas y más de seiscientos caballeros.

LA IMPORTACION DE MAIZ EXOTICO

Pagará siete pesetas por quintal métrico

MADRID.— En la "Gaceta" inserta una orden el ministro de Agricultura disponiendo que el maíz exótico que se declare para consumo, devengue por derechos de importación siete pesetas por quintal métrico en lugar de las cinco fijadas por decreto de primero del mes actual.

Por orden del mismo ministro se autoriza la importación de cien mil toneladas de trigo en la península e islas Baleares.

LEA USTED

Ayer quedó nombrado alcalde D. Félix Miaja SUCESOS

En el discurso que pronunció solicita la colaboración de todos, prometiendo resolver la crisis de trabajo y restablecer la disciplina en la Casa.-Los socialistas estarán en la oposición y fiscalizarán la labor del alcalde

A las seis y media de la tarde de ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la Presidencia del alcalde accidental señor Martín.

Como uno de los asuntos más importantes que figuraban en el orden del día era la elección de alcalde, atrajo a las Consistoriales crecido número de personas, las cuales deseaban enterarse qué candidato habían decidido presentar los concejales, después del síndico número de reuniones que habían celebrado para tratar de la persona que a juicio de ellos era la más indicada para empuñar la vara.

Cuando David da la voz de "Sesión pública", la gente entra en tropel en el salón de sesiones con el fin de ocupar los asientos destinados para el público.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta de una comunicación del alcalde de Consuegra, en la que hace constar que aquel Ayuntamiento acordó dirigirse a todos los de España, proponiéndoles telegrafiar al Gobierno pidiéndole autorización para celebrar un plebiscito con el fin de saber qué es lo que opinan los españoles respecto al Estatuto catalán, y entre tanto deben de suspender las Cortes toda discusión.

Por lo que se refiere a este Ayuntamiento, acordó la Corporación darse por enterada.

UNAS GESTIONES DEL ALCALDE

El señor Martín da cuenta de las gestiones realizadas para interesar de don Manuel Gutiérrez, accediera a retirar el interdicto que había presentado contra el Ayuntamiento, de las cuales hemos dado cuenta el día pasado.

El alcalde, dice que en vista de que el señor Gutiérrez accedió a retirar dicha reclamación, el Municipio debe de activar el asunto que dió lugar al planteamiento del mencionado interdicto, con el fin de no irrogar perjuicios a dicho señor ni al Municipio.

Elección de alcalde

Se procede a la elección de alcalde de Oviedo.

Tomaron parte en la votación 34 señores concejales, habiendo obtenido votos:

Don Félix Miaja, 24; papeletas en blanco diez, que fueron de la minoría socialista.

El presidente: Queda nombrado alcalde de Oviedo, don Félix Miaja, en vista de que ha obtenido la mayoría absoluta de votos que señala la ley y como es reglamentario, el señor Miaja debe de pasar a ocupar el sitial de la Presidencia, posesionándose del cargo.

El señor Miaja, se acerca a la Presidencia y conversa breves momentos con el señor Martín.

Este dice luego, que el señor Miaja ruega a la Corporación que le dispense de no tomar posesión en este momento, pues tiene interés en dejarlo para mañana.

DISCURSO DEL SEÑOR MIAJA

Pide la palabra el señor Miaja, y dice: Señores concejales. Este momento es para mí de verdadera emoción. En primer lugar, porque yo soy neófito en estas lides, y si bien es verdad que hubo momentos en que tenía deseos por desempeñar el cargo de alcalde, en la hora presente pesa sobre mí como una losa de plomo.

Tengo que daros las gracias a todos los que habéis emitido vuestro voto en mi favor.

Vengo—añade—con temor; pero este temor tengo la seguridad que habrá de desaparecer al ver a la mayoría de los amigos que me han votado, que con su colaboración habrán de contribuir al mayor éxito de mi gestión.

Quisiera—dice—que las gracias que yo os doy, me las devolváis agradecidos por la labor que haya realizado desde la Alcaldía.

La situación del Ayuntamiento en los momentos presentes es harto difícil, porque tiene planteados varios problemas cuya solución no es nada fácil. Tenemos el relacionado con el paro forzoso, cuya solución han iniciado mi antecesor en la Alcaldía, el señor Laredo, y el que la desempeña en estos momentos accidentalmente, señor Martín, y ese problema habrá de resolverse.

Ya sé que para esto se necesita dinero, pero éste se gana con la confianza y el crédito, que no lo ha perdido el Municipio.

Pide benevolencia a los concejales, diciéndoles que acojan con simpatía su primera actuación, y si vieran que su actuación no fuera todo lo acertada que debiera, él no habrá de titubear un sólo momento en abandonar el cargo.

Solicita la colaboración del pueblo y de la Prensa, diciendo de ésta que es un factor importante para la buena marcha de las cuestiones municipales, por lo que se hace necesaria su cooperación.

Habla luego de otro problema que está planteado en la Casa, en la que no hay disciplina, y no es posible que esto pueda subsistir un momento más. Tened en cuenta, dice, que no me dejaré sobornar, y haré que cada cual ocupe el lugar que le corresponde y realice la labor que tiene obligación de realizar.

ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

El señor Oliveira habla en nombre de los socialistas, diciendo al señor Miaja que esta minoría habrá de aplaudir todo aquello que haga en beneficio de los intereses municipales, como habrá de criticar también, lo que consideren desacertado.

El señor Martín, después de felicitar al señor Miaja por haber sido designado alcalde, le invita a que los ofrecimientos que ha hecho los mantenga firmes con la fortaleza espiritual que precisa para poder llevarlos a la práctica. Es necesario, dice, poner buena voluntad, pues sólo con esto, se puede realizar una labor beneficiosa para el Municipio.

Considera necesario corregir los defectos que hay en los empleados, en beneficio, no sólo de ellos, sino también del Ayuntamiento.

Por lo que se refiere a la actitud de la minoría socialista, ratifica lo dicho por el señor Oliveira, diciendo: Nosotros no hacemos ahora más que pasar al lado opuesto, para hacer una fiscalización de la labor que se realice, aceptando toda aquella que sea beneficiosa y rechazando los desaciertos que haya, pero guardando siempre las consideraciones y el respeto que nos merecemos.

Por los años que llevo en la Casa, y la práctica que tengo de las cuestiones municipales; si el señor Miaja, necesita tomar algún consejo mío, yo desde luego no se lo regatearé, y como jefe que soy de la minoría socialista, yo seré quien hará la crítica de la labor del alcalde al que no habré de regatearle mi aplauso cuando su actuación lo requiera.

Entiende también, como el señor Miaja, que uno de los problemas que tiene planteados el Ayuntamiento, es el relacionado con la crisis de trabajo, que es necesario resolver, y dirigiéndose a los obreros, que se hallaban entre el público les dice, que no vean en ningún funcionario municipal el deseo de perjudicarles. Estos funcionarios tienen que cumplir con su deber en todo momento, porque de no ser así, incurren en responsabilidad.

Cuando tengáis que formular alguna queja o alguna demanda; debéis exponerla en la Alcaldía, y ésta sabrá atenderlas siempre que sean justas.

El señor Miaja, que tomará hoy posesión del cargo, abandona el salón de sesiones, quedando el señor Martín en la Presidencia.

Se acuerda dejar para la próxima sesión el nombramiento del cuarto teniente alcalde que se halla vacante por ausencia del que lo desempeñaba, don Antonio Fernández.

AGUA Y ALCANTARILLADO

Se acuerda nombrar una comisión de concejales para que en unión del secretario e ingeniero municipales, reciban las obras de la traída de aguas del Llano.

Fué aprobado el proyecto y presupuesto para la construcción de una alcantarilla en La Corredoria, que asciende a la suma de 2.000 pesetas.

HACIENDA Y ASUNTOS JURIDICOS

Se dió cuenta de la instancia presentada por don Indalecio y don Constantino Gómez, solicitando la devolución del arbitrio por barracas.

Se desestima la petición, y se acuerda cobrarles a 0,50 pesetas por los días de la Ascensión; a 0,35 por el "Martes del Bollu", y a 0,20 los demás días.

Igual recae en las peticiones hechas por Eugenio Martínez y otros.

Es desestimada también la instancia de los obreros municipales que solicitaban se les abonaran los jornales que han perdido por la fiesta del 14 de abril.

También se desestima la instancia de don Leandro Fernández, que solicitaba la anulación de varios recibos por el arbitrio de solares.

Se aprueban las liquidaciones parciales del Matadero y las del evacuatorio.

REGION

Apartado número 42
Teléfonos 1516 1517

COLA DRAGON

Es un producto en polvo, preparado en blanco y en 21 colores, que mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de 1, 2, 5 y 10 kilos. Por una peseta, que cuesta un kilo del color blanco, se pinta una habitación de dos camas; en los demás colores varía el precio. Si hace usted una prueba se convencerá. No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son COLA DRAGON ni sus resultados pueden compararse. Tenga bien presente que en Oviedo sólo lo venden en la actualidad las droguerías Azpiri, Calleja y Polledo.

Detención de los autores de un timo.-Uuo que come y bebe y no paga y además insulta.-Otro que también hace lo mismo y echa a correr

La policía de Gijón interesó ayer por teléfono del Comisario de esta capital, la busca y detención de tres individuos que habían timado una cartera al marinero Felipe León, que con tenía 25 pesetas, mientras el citado individuo se halla limpiando las botas en un establecimiento.

Los agentes de vigilancia, empezaron a practicar gestiones, dando éstas por resultado la detención de Antonio Carbajal, natural de Méjico, Juan Bernardo Moreno y José Piedra, los cuales serán conducidos a la vecina población para ponerlos a disposición del juzgado.

NO PAGA Y ESCANDALI

ZA

Victorino Suárez, de 38 años de edad, vecino de San Esteban de las Cruces, entró ayer en un establecimiento que tiene en la calle de San Francisco Geno

veva Orejas. Pidió una botella de sidra, un chorizo y un panal, y a la hora de pagar, lamentablemente se negó a ello, sino que además insultó a la mencionada mujer, promoviendo el siguiente escándalo, por lo cual fué detenido y puesto a disposición del gobernador.

OTRO QUE TAMPOCO

GA

Amparo Pérez Costales, 23 años de edad, casada, camarera de un café de esta ciudad, puso en conocimiento de la policía que un individuo, cuyo nombre ignora había estado en el establecimiento haciendo un gasto de 32 pesetas, y al tiempo de pagar, no pagó la cuenta y echó a correr.

UNA DETENCION

Ayer fué detenido José Hernández Hernández, por promover escándalo en la vía pública.

Hoy llega el propagandista don José María Taboada

Mañana dará una conferencia en Avilés y otra en Oviedo

Como ya hemos anunciado, llegará hoy a esta ciudad el distinguido propagandista don José María Taboada, miembro del Consejo Central de las Juventudes Católicas Españolas y delegado del mismo para Asturias y Galicia.

La conferencia que iba a dar en Gijón ha sido suspendida por haberlo sido también algunos actos que los sindicalistas habían organizado para mañana.

El señor Taboada hablará mañana por la mañana en el teatro Palacio Valdés, de Avilés.

A las cinco y media de la tarde hablará en el salón Mutualidad de esta capital, donde disertará acerca del tema "Orientación social".

El interés que hay por oírle es tan grande que ya están agolpadas las invitaciones, pues han sido objeto de una demanda extraordinaria, por lo que podemos asegurar que la conferencia será un completo éxito, tanto por lo que se refiere al orador como a la Federación Diocesana de Juventudes Católicas, a cuya invitación se debe la venida de don José María Taboada.

CONCURSO

25.000 pesetas de premios

SE	LA	DO
MA	LE	LLA
TO	VI	GA

En estas casillas se encuentra combinado por sílabas el nombre de tres grandes ciudades españolas.

Si usted puede encontrar el nombre de las tres ciudades, envíe la solución de este concurso, adjuntando un sobre con su nombre y dirección, a fin de poder contestarle el resultado.

Conformándose a las condiciones de la carta que le mandaremos, usted podrá eventualmente obtener un hermoso premio completamente gratis.

Escribid: PALMA, 99. Boulevard Auguste-Blanqui PARIS (13.º)-(Francia) Ref. núm. 41

DEL SUPUESTO COM PLOT CONTRA EL GOBIERNO

MADRID.—Ha regresado a Madrid el jefe superior de Policía señor Aragonés.

Manifestó a los periodistas durante su permanencia en Barcelona se le presentó un individuo a quien se había propuesto tomar parte en el abortado complot de pistoleros descubierto el mes pasado y que tenía por finalidad atentar contra el señor Alcalá Zamora y otras personalidades políticas.

Dicho individuo dijo al señor Aragonés entre otras cosas, que no tenía inconveniente en decir cómo habían sido concebidos sus siniestros planes.

Terminó diciendo el jefe superior de Policía de Barcelona, que pasaría nada de lo que se viene diciendo:

REGION PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21. Teléfono 1350

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial Aparato Digestivo — Rayos X. Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2737. De 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

A. CANGA
MEDICO
Laboratorio de Investigaciones Clínicas. Marqués de Santa Cruz, 6, 1.º. Teléfono 2521.—Oviedo.

Clínica Dental Económica
EXTRACCIONES, 2,50
Argüelles, 3.—OVIEDO

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria, 50, 2.º. Tlf. 2816.

Manuel Collantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5 Uria, 72, pral. Teléfono 3126

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías urinarias. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

SANATORIO SANTA RITA
Colloto. Oviedo. Tlf. 1599
Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director, L. Sánchez. Especialista. Consulta diaria. Tranvía.

Garganta, Nariz y Oídos
De 10 a 1 y 3 a 5
GONZALEZ - GRANDA
Independencia, 22-tlf. 2494-Oviedo

LUIS F. VEGA
MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º. Teléfono 1800.

LUIS DE SAN JUAN
Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8. Campoamor, 30, primero.

Anúnciese en REGION

Señoras Caballeros

"El Bazar Español"

por traspaso y cambio de giro en sus artículos, LIQUIDA todas las existencias a precios asombrosos.

No haga sus compras - Espere al primero de junio; es cuando empieza esta

Gran Liquidación

Tendrá usted ocasión de comprar su corte de traje—traje hecho—su gabardina, checo, su camisa, etc., todo de la mejor clase, a precios baratísimos.

En zapatos para señora comprará los de

30, 35 y 40 pesetas
a 5, 10 y 15 pesetas

Para caballero y niños, liquidamos todo, a menos de la mitad de sus precios.

Si mira por sus intereses, haga sus compras en el

GRAN BARATO del Bazar Español

OVIEDO URIA, 38

BANCO GIJONES DE CREDITO
Capital: 12 millones de Ptas
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde 1 PESETA

Intereses tres y medio por 100 Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A seis meses	3 1/2 por 100
A un año	4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abona de interés a tipos muy favorables.

Guerra a la polilla

SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"

de papel impregnado contra la polilla es el único medio eficaz de preservar su ropa contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Rechace imitaciones ineficaces, por ser de papel corriente. Fíjese en el sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160x70 cms. Precio: Ptas. 1,50.
Venta en las casas abajo indicadas o enviando 50 céntimos más para franqueo, por S. A. Muller, Balmes, 127, Barcelona.

Facundo López, Uria, 10. Masaveu y Compañía, Cimadevilla. Rufino Tapióles, Fruela, 20.

Vale más de lo que Vd. paga por ella.

2EN1

LA BUENA CREMA PARA CALZADO

En todos colores

CREMA PARA CALZADO

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS, VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC.

HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC.

NETTOSOL

ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA.

FRASCOS 2'50 Y 4'50 PTAS.

DE VENTA EN CASA DE LOS PRODUCTOS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Alquileres

EN VILAMANIN, casa independiente, de inmejorable situación, con todas comodidades, jardín y huerta, conocida por La Mantquera, se arrienda. No se admiten enfermos. Informes: Uria, 30. Teléfono 3969. J. Rodríguez.

Varios

50 PESETAS semana sin dejar empleo, trabajo fácil. Gerente Etablissements Vega. Apartado 330. Madrid.

MADRID. Sitio magnífico verano traspaso Café-Bar, gran terraza; precio económico. Dirigirse: Felipe Martínez, Garage España, Oviedo.

DISCOS para radiola gramófono. Las mejores canciones y los más nuevos bailables con las impresiones eléctricas más puras y sonoras. Casa Viena. Muebles, Radio gramolas. Oviedo.

OLASES mecanografía, invento Vidal; cursos un mes. Taquígrafía, cursos rápidos. Covadonga, 2, esquina Santa Clara.

FERRETERIA, Droguería, Perfumería, etc. Se traspasa en condiciones ventajosas, por no poderla atender su dueño, sita en importante cuenca minera. Informes por escrito a Publicitas, incluyendo sello para remitir carta al interesado.

NECESITASE gabinete amueblado, dos camas, sitio céntrico. Ofertas, P. M. A., Publicitas.

Ventas

HISPANO Suiza se vende muy barato. Informes: Garage Vasco.

VENDO coche cerrado, 17 caballos, casi nuevo, o cambio por pequeño, cerrado. Informará, Ortiz, Felipe Menéndez, 2-1, Gijón.

SE VENDE automóvil Hispano 16 H. P., limousine, en muy buen uso, motor recientemente ajustado. Agencia Opel, Cervantes, 8.

MOTORES eléctricos un H., se venden. Talleres Eléctricos García. Cervantes, 18, Garage Norte, Oviedo.

MATERIAL eléctrico de ocasión, se vende, aislantes, hilo bobinados, material para baterías. Talleres Eléctricos García, Cervantes, 18, Oviedo.

SE VENDE barata carrocería nueva, para carga. Talleres Emilio M. Herrero, Gascona, 15. Oviedo.

SE VENDE una vaca raza holandesa; se garantiza a treinta litros de leche. Para informes, Publicitas.

Industria y Comercio

OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

NO VENDER oro y alhajas sin antes visitar la Casa Barrós, es la que más paga. Se compran monedas de oro de todos los países. Cimadevilla, 14. Teléfono 1912.

FABRICA de bloques de cemento. Buenavista. Oviedo. El mejor material. Lo más práctico y económico para la construcción.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA SOBRE LOS MISMOS

BODEGAS - CANSECO

NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO
ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS

TELEFONOS: 1.320 ALMACEN
1.795 ESCRITORIO

LEON

¡ATENCIÓN!

Sensacional oferta de Pañería

Como propaganda y en nuestro deseo de contribuir con algo a la crisis existente en Asturias.

CEDEMOS 200 LOTES COMPUESTOS DE

- Un traje de rico estambre o fresco, a elección, a la medida y confección irreprochable.
- Una camisa tricot novedad.
- Una camiseta Sport verano.
- Un par calzoncillos, de rico suave.
- Un par calcetines hilo.
- Una corbata colores y dibujos nuevos.

Todo ello por 18 duros

Lote que en cualquiera otra casa vale 145 pesetas

Solamente en

Almacenes EL GLOBO

Fruela, 12.—OVIEDO

Sociedad El Orfeón Ovetense prepara una excursión

Llegará hasta Portugal, donde hay deseos de oírle.—Llevará ciento veinte voces, de ellas cuarenta blancas

Tiene ahora unos mil setecientos socios

Hemos oído que el Orfeón Ovetense piensa hacer una excursión por varias capitales de España y, acaso también, por el extranjero. A este efecto viene desde hace varios meses ensayando sin descanso imponiéndose una labor verdaderamente meritoria, ya que gran parte de los orfeonistas son obreros, teniendo por ello que abandonar las horas de expansión y de recreo, para entregarse de lleno a sus aficiones musicales. Queremos adquirir datos concretos de cuanto a nuestros oídos ha llegado y para ello nos entrevistamos con el joven artista don Luis Ruiz de la Peña, director de la re-

ferida masa coral y uno de los elementos más autorizados en Asturias en el arte musical.

EL MAESTRO

Ruiz de la Peña es natural de Santander. Desde niño sintió una extrema afición a la música y al canto, teniendo en todo momento como profesor a su hermano don Ignacio, hoy organista de nuestra Catedral y persona documentalísima.

Hace seis años que tiene a su cargo la dirección del Orfeón, y desde entonces, no ha vivido más que para él, entregándole sus mejores entusiasmos y actividades.

—Mi mayor satisfacción—afirma—es el considerar los éxitos que hasta el presente ha tenido y el creer que siempre habrá de continuar tan vigoroso y floreciente, a pesar de encontrarse completamente abandonado por los centros oficiales.

SIN SUBVENCIONES

—Pero... ¿no tienen alguna subvención del Ayuntamiento?

—No, señor; no tenemos protección oficial alguna. En cambio los de Mieres, Santander, S. Sebastián y casi todas las poblaciones de España reciben subvenciones de 7.000, 9.000 y más pesetas de sus respectivos Ayuntamientos.

—Si no fuese por la ayuda entusiasta y eficaz—agrega—que nos prestan algunos particulares, sobre todo el señor Tartiére, presidente honorario, no podría subsistir nuestro Orfeón.

LOS SOCIOS

Actualmente—continúa diciéndonos el señor Ruiz de la Peña—hay unos mil setecientos socios, los cuales, con su módica cuota al mes, son los que mantienen nuestra masa coral.

Las voces pasan de ciento treinta, siendo la cuerda de hombres inmejorable. En las voces blancas hemos de lamentar el retraimiento mal entendido de muchas señoritas de la capital, que tienen una voz hermosa y que bien podrían dar un gran impulso a la cuerda femenina.

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



Ya es alcalde de Oviedo, don Félix Miaja, después de innumerables cabildos. Llega en circunstancias harto difíciles para la vida del Municipio de Oviedo. Tenemos muy poca fe en esta etapa municipal, pero deseamos, claro está, en bien de todos, que realice una brillante y fructífera labor.

PARA LA HISTORIA DE UNAS CONSTITUYENTES

En la sesión del día 24 del corriente y hablando de la reforma agraria. Dice el señor CASANUEVA:

—Nosotros no creamos el Derecho, de tal manera que si las Cortes hacen una ley injusta habrán creado una norma que no merecerá siquiera el nombre de ley, pero Derecho no lo será jamás, porque el Derecho tiene, por esencia y presencia, que ser justo.

—UN SEÑOR DIPUTADO: ¿Y el Derecho de ayer?—OTRO SEÑOR DIPUTADO: ¿El Derecho de pernada era justo?—EL SEÑOR PERLZ MADRIGAL: ¿Quién hace el Derecho? Yo).

Señor Pérez Madrugal, dese una vuelta por la cátedra de Derecho natural y se lo enseñarán. (EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: ¡Hústrenos S. S.) No soy catedrático y menos de alumnos de su categoría. (EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Antes del Derecho ¿qué ha habido, señor?— UN SEÑOR DIPUTADO: La costumbre).

El señor Casanueva dirigiéndose al señor Maños Escribano: Su señoría no sabe lo que es un señorío.

El señor Maños Escribano: Más que S. S. que no viene a defender eso sino con fines bastardos.

Y el debate continuó tranquilamente. Un ruego del señor Jiménez y Jiménez a los ministros de Gobernación y Justicia:

—No hace aún muchos días se planteó en esta Cámara un debate que produjo cierto revuelo, con motivo de haberse aplicado la Ley de Defensa de la República a un Juez de Madrid. Este Juez por haberse olvidado al ministro de la Gobernación dar cuenta al ministerio de Justicia que había cesado y había sido suspendido, ha podido cobrar sus haberes porque se reclamaron por el ministerio de Justicia, y cuando va transcurriendo el segundo mes, como se ha hecho a su debido tiempo, ha sido incluido todavía en el cobro de haberes correspondientes al mismo. Por consiguiente tenemos: que un Juez a quien ha sido necesario aplicar la ley de Defensa de la República, ha pasado dos meses de vacaciones, puesto que ha percibido su sueldo durante los dos meses y se encuentra ya en condiciones de volver a ocupar su cargo en Madrid.

LAS ELECCIONES PARA LA GENERALIDAD

Maciá dice que en las próximas elecciones no votarán las mujeres

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad al recibir esta mañana a los periodistas y al propio tiempo que les mostraba el recorte de un periódico, les dijo: —El Gobierno central no permite elaborar el censo hasta último de diciembre, y, por lo tanto, en las primeras elecciones parlamentarias de Cataluña no podrán votar las mujeres.

Después elogió los discursos pronunciados por Lerroux y Oasterio y Gallardo.

EL JALIFA, A ANDALUCIA

MADRID.—Su Alteza imperial el Jalifa, ha marchado en el expreso de Andalucía con dirección a Córdoba y Sevilla.

Le acompaña su séquito. Fué despedido en la estación por el ministro de Estado y otras personalidades.

Le rindió honores una compañía de Infantería.

Esto no obstante, se podría subsanar organizando orfeones en la Residencia Provincial y en otros centros benéficos, para que, en un momento dado y de necesidad, pudiesen reforzar.

LA EXCURSION

—¿Cuándo y adónde va a ser la excursión?

—Siguiendo la costumbre de años anteriores—pues ya hemos estado en León, Santander y Madrid, para principios de agosto saldremos de Asturias en "tornée" artística, y probablemente recorreremos la parte de Galicia, Coruña, Vigo, etc., seguramente, para después llegar hasta Portugal. En Oporto y en otros puntos de la vecina República portuguesa, al parecer, tienen grandes deseos de escucharnos.

—¿Cuántas voces llevará?

—Ciento veinte, de las cuales cuarenta serán blancas. Además irá con nosotros un representante oficial y de la prensa.

—¿Qué repertorio interpretarán?

—Interpretaremos un programa genuinamente asturiano, a base de Torner, don Baldomero Fernández y don Ignacio Ruiz de la Peña, asesor técnico del Orfeón y socios honorarios.

También llevaremos una parte vasca, montañesa, catalana y de carácter polifónico.

—¿En cuánto calculan ustedes los gastos del viaje?

—Se calculan unas 22.000 pesetas, cuya cantidad no puede satisfacerse con la cuota de los socios; contaremos, pues, con el apoyo de los verdaderamente amantes de nuestro Orfeón, que tanto ensalzan a nuestra región, entre los que figuran en primer lugar, como anteriormente le dije, el señor Tartiére, alentador y protector de nuestro coro.

COLOFON

Llevamos un buen rato hablando, y al señor Ruiz de la Peña le llegó la hora del ensayo. Así nos lo manifestó, y nos decidimos a despedirnos, no sin antes declarar que en la Escuela elemental de Música se debían organizar unas clases por la tarde, donde los orfeonistas, que están ansiosos de perfeccionarse en el divino arte de la música,

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad a un precioso niño, la distinguida esposa del culto empleado del Banco Asturiano don Gerardo Tuya, nacida Mary Aguyar. A las muchas felicitaciones que reciben los venturosos padres, unimos la nuestra más sincera.

RIMERA COMUNION

En el colegio de las RR. M. de las Dominicas, recibió por vez primera la Sagrada Comunión, la niña Conchita Secades Menéndez, hija del empleado de este Ayuntamiento don Pedro Díaz Estébanez. Reciba nuestra enhorabuena la feliz niña.

En la capilla del colegio de las Ursulinas ha recibido por primera vez el Pan de los Angeles, la simpática niña Ritina Regajo, hija de los señores de Regajo (don Julián).

Reciba nuestra más expresiva enhorabuena.

VIAJES

De Madrid se trasladó a su casa de Avilés don Manuel Cuesta.

De Zaragoza se trasladaron a Madrid los señores de Abascal, acompañados de sus hijos.

—Ha regresado a esta capital don Julián Fernández Ramos.

—Después de pasar unos días en sus posesiones de Colloto ha regresado a Madrid el conocido filántropo collotense don José Rodríguez.

—Se encontraba ayer en esta ciudad el alcalde de Vegadeo señor Osorio.

—Se encuentra en esta ciudad don Eloy Solís.

—Llegan hoy de Madrid los señores de Lantero (don Esteban).

—Para Madrid ha salido la distinguida señorita Azudena Martínez Aranda.

—Se encuentra pasando unos días en Oviedo la elegante señorita de Moreda Gésima Díaz Faes Bernardo.

—Saludamos a nuestro amigo de Mieres Pepe Menéndez.

Después de pasar unos días con los hermanos García Alvarez, salió para Santander don Rafael Ulecia, hijo, de Logroño.

—Se encuentra pasando unos días en Gijón el coronel de Artillería don Jesús Fernández de la Puente.

—Ha llegado a pasar unos días en Infesto el ingeniero agrónomo don Jesús Martínez Hombre.

—En la capital de España se encuentra pasando una temporada la bella señorita ovetense Carlina Mantilla, hija del secretario de la Diputación provincial, don Pedro.

—De Madrid ha regresado el deán de esta iglesia Catedral don Maximiliano Arboleya.

—Ha salido para Quintanar de la Orden la distinguida señora viuda de Huergo, acompañada de su hijo político don Armando Cabal.

ALUMNO DISTINGUIDO

Ha terminado el cuarto curso de Bachiller con brillantísimas y honrosas calificaciones, el joven alumno Juan Milano Granada.

Reciba nuestra enhorabuena, extensiva a sus familiares.

RESTABLECIDO

—Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, nuestro amigo don Juan Fernández de la Llana.

Muy de veras lo celebramos.